

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.255.

Madrid.—Lunes 31 de Octubre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DEL VIVIR HISPANO

MUNICIPALISMO

Yo tengo un amigo que es de Levante. Ama a su pequeña patria con un amor que le hace, en algunas ocasiones, ser injusto y hasta agresivo. La pone sobre su corazón y, alejado de ella por azares de la suerte, sigue al día de sus progresos, registra, orgulloso, sus adelantos, y sufre, cuando los hombres ó la naturaleza, igualmente ciegos, la agravan ó la dañan. Es un sucedáneo espiritual de aquellos burgueses medioevales, que unían sus vicios á la de la urbe de que eran hijos y casi reducidos á ella su visión del mundo habitado. Su localismo ardiente se exalta y se deprime al compás de las fluctuaciones sociales ó políticas. Y yo, que le conozco á fondo, no puedo por menos de estudiarle, y le comparo, al modo melancólico, con los ciudadanos indiferentes y escépticos, de que estamos tan sobrados en estas comarcas centrales.

Ayer lo encontré en un paseo público. Parecía malhumorado y hablaba solo. Tenía en la mano un periódico, y de vez en cuando leía en él, apartando luego la vista de sus columnas para comentar lo leído y ponerle la apostilla de una interjección.

Le detuve, pregunté qué le ocurría y me dió el diario. En él había un artículo sobre la cuestión de las Haciendas locales en su relación con el impuesto de Consumos y con los esfuerzos hechos estos días para abolir contribución tan odiosa. Y en dicho trabajo sosteníase la tesis de que los Municipios nada lograrán hacer, porque sólo el Estado puede, de un modo definitivo, librar á las ciudades de sus ignominiosas barreras.

Y mi amigo, abandonándose á su facundia oratoria:—¿qué español no es orador, si nació, sobre todo, en tierras solares y floridas?—me dijo:

—Hacer la ciudad, la ciudad que viva su vida propia, que se concentre para irradiar luego sus progresos, que se vea dignificada, libertada, vigorizada, en virtud del esfuerzo de sus hijos, que se emancipe de las pandillas políticas, que se gobierne por medio de partidos locales, que no necesite del oficial apoyo, que sea, en suma, cabeza y corazón de la comarca en que se asiente...

—¿Ha pensado algún Gobierno, algún sedicente taumaturgo de España, en obra tan hermosa? No. Para todos los caudillos de las agrupaciones todas, la ciudad no es otra cosa que el centro de una circunscripción. La mira, en los mapas electorales, como una incógnita de desciframiento más difícil que las otras ofrecidas por los campos y las montañas. Pero no comprende su valor social, ó, si acaso lo comprende, lo desdeña en su utilitarismo de bajo vuelo...

—Administrativamente, las ciudades no existen en España como organismos capaces de bastarse á sí propios. La tutela del Estado pesa sobre ellas y sofoca sus ansias de evolución hacia el mañana. Y aun los halagos y las dádivas de éste son, en el fondo, combinaciones gubernamentales.

—Dicen por ahí que las ciudades necesitan ser tuteladas. Invócase al Estado como á una fuerza progresiva en su tendencia á la unificación. Pero yo niego la ventaja de la acción burocrática. Las grandes urbes, de vida exuberante, son regidas lo mismo que aquellas que languidecen en sus memorias de otros días, y cuyas ruinas, doradas por los soles de varios siglos, tienen el encanto de lo que habla al recuerdo. Y esa igualdad es absurda, ya que la vida y la muerte son enemigas y nada de común hay entre ellas.

—Si fuera al contrario!—prosiguió.—Si las ciudades que viven no estuvieran sujetas al pasado con la camisa de fuerza del uniformismo burocrático! Si, ya que la centralización preside á nuestra arquitectura política, la equiparara á las urbes moribundas con las que progresan, sometiénolas al mismo tratamiento, es decir, á la autonomía!

—Pero las ciudades españolas son apéndices, ruedas complementarias de la vieja máquina que mueve todo el artefacto de la cosa pública. Sin Haciendas locales, teniendo que aceptar la imposición de una tutela estatista valuada en más de cinco millones de duros, sus miserables presupuestos las impiden desarrollarse, gozar de la plenitud espiritual y material por que suspiran.

—De cada 100 pesetas recaudadas en España para las necesidades públicas, toma el Estado 79,99, y sólo queda á los organismos municipales 21,10. Y para cobrar esta cantidad mísera ha de hacerse la urbe cómplice del gran crimen perpetrado diariamente en sus afeuras y delegar su autoridad en el pincho del alfilerero y someter á sus hijos y visitantes á mil vergonzosas vejaciones.

—¿Ve usted lo que sucede en Inglaterra. De cada 100 libras esterlinas que paga el ciudadano, el Estado, no obstante sus infinitas atenciones inexcusables, su burocracia colonial, sus múltiples organismos dependientes de la Corona, encargados de vigilar, ordenar, administrar y defender los inmensos territorios donde ondea la bandera británica, y que están esparcidos por las cinco partes del mundo, sólo se queda con 53,9. Y las corporaciones locales recaudan e invierten 41,1, sin que nadie se alarme, sin que ninguno vea en esta beligerancia económica reconocida á las ciudades un peligro para el régimen ni una causa de desintegración.

Yo le había escuchado en silencio. Pero viendo que callaba, meditabundo, quise excitarme, oponiendo á sus argumentos todo el fárrago de razones especiosas que es costumbre desarrollar en casos análogos.

—Pero sabe—le dije—lo que son los Municipios españoles? ¿Ignora que siguen siendo, aun allí donde el crecimiento de la urbe haría esperar otra cosa, bien menores de edad, bien viejos chochos, necesitados de tutela, incapaces de lo que no sea salir del día, atendiendo á lo inaplazable? ¿No lee los infinitos artículos telegramas y sueltos que aparecen en la Prensa, conteniendo quejas, denuncias, lamentaciones, inspiradas siempre por la conducta de concejales y alcaldes? ¿No se ha enterado aun de que el cacique se agazapa en las corporaciones locales se atrincheran en ellas y desafia, invencible, todos los asaltos de los ansiosos de justicia?

—Sé todo eso—contestóme exaltándose aún más.—Pero de ello tiene la culpa el Estado solamente. Si dejara á los Municipios libres de trabas, si les entregase, como se ha hecho en Prusia por el ministro Von Miquel, las contribuciones sobre casas, tierras é industrias, si les permitiera gravar la plusvalía del suelo edificado ó rodeado de edificaciones, entonces, esos males se remediarían por sí mismos. Primeramente, las grandes poblaciones, donde hay democracias que, más ó menos ruidosamente, caminan á la perfección posible dentro del carácter hispano, romperían la marcha, constituyéndose en cantones administrativos. Y esos cantones no causarían celos, como no causan en Alemania é Inglaterra, porque separado el Municipio del Estado en todo lo relativo á su vida interior, los partidos locales, organizados para implantar reformas necesarias, sustituirían á esas delegaciones de los partidos nacionales que no saben acoplarse al medio ciudadano, que imponen el criterio dogmático de sus programas fabricados para la amplitud del país entero, y que, reduciendo todo á política, desde la variación del letrero de una calle hasta la apertura de un parque nuevo, condenan al vecino, considerado como tal, no como republicano ó monárquico, reaccionario ó demagogo, á ser víctima del acaparador que encañea las subsistencias, del casero que sube los alquileres, de todos los que viven á su costa y cotizan su desgracia y también su manse-dumbre.

—Y créame usted. Esos partidos locales acabarían con los caciques, cuyo poderío se basa en más altos apoyos. Con frecuencia, rebeldías esporádicas, insospechadas, arrollan á las alimañas políticas, expulsándolas en unas elecciones, del Ayuntamiento, donde se fortifican y vivirían tantos años. Pero luego el cacique recurre á la Diputación—ese organismo artificial, como la provincia que le engendrara—y hace que sus amigos anulen la elección y nombra á sus compinches concejales interinos, y aguarda, así, á que pase el momento psicológico, y el desengaño le entregue de nuevo, sumisa, á la manada que una vez se dignificara rebelándose.

—Pero no pensemos en los pueblos pequeños, sino en las ciudades grandes, porque sólo de ellas cabe esperar la renovación. Aprendamos en el ejemplo extranjero. Admiramos á Glasgow, municipalizando los servicios públicos; á Colonia, realizando la reforma social dentro de su perímetro; á Verona, acabando con los intermediarios.

—Y con estos ejemplos delante de los ojos acometamos el ensayo, que ya es hora de que el ciudadano se eduque políticamente, y se sienta responsable de su actuación administrativa.—¿Y Madrid?—repuse.

—¡Ah! Madrid! El problema aquí es muy otro. Madrid no es una ciudad, sino un resumen de todas las poblaciones de España. Y por eso está condenada a que los partidos políticos hagan sobre ella, y á costa de ella, sus tanteos, sus pruebas y sus alardes.

—Madrid, amigo, no es una urbe... Es, por desgracia para los que vivimos aquí, un conejillo de Indias, como los que sacrifican en los laboratorios...

Y con esta desoladora afirmación puso fin á su discurso el buen levantino.

FABIAN VIDAL

Entierro del duque de Veragua

Esta mañana se ha verificado el entierro del duque de Veragua.

Ha sido una sentida manifestación de duelo. El féretro era muy sencillo, y el entierro, en general, poco ostentoso, por expresa disposición del finado. Tampoco se le dedicaron coronas.

La carroza iba arrastrada por cuatro caballos.

Asistieron al fúnebre acto el Presidente del Consejo y el ministro de Marina; los señores Maura, La Cierva, Moret y otras personalidades de la política.

Detrás de la carroza fúnebre marchaba, dándole guardia, una sección de infantería de Marina.

El duque de Veragua era almirante honorario, y como tal se le han rendido honores militares.

Asistió el almirante de la escuadra, Sr. Viniegra, y una Comisión oficial del ministerio de Marina, y muchos oficiales de la Armada. También asistieron el alcalde y el gobernador civil interino, una representación del Senado y muchos políticos que tienen representación en las Cámaras.

El duelo se despidió frente á la Catedral, siguiendo mucha gente hasta el mismo cementerio de San Isidro, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. GRACIAS al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

PERSECUCIONES EN LISBOA

Joao Franco, procesado

LISBOA. Por orden de las autoridades judiciales ha sido preso el ex presidente del Consejo Joao Franco Castello Branco.

Se le acusa de actos de arbitrariedad, cometidos por él cuando era jefe de Gobierno. El Gabinete republicano es ajeno á esta providencia de las autoridades judiciales.

La detención del célebre político no ha causado incidente alguno.

El orden sigue siendo perfecto en todo Portugal.

En libertad bajo fianza.

LISBOA. Joao Franco ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza.

Confirmando la noticia.

LISBOA. Se confirma la detención del señor Joao Franco y su excarcelación bajo fianza.

Fué preso el ex presidente del Consejo por mandamiento de los Poderes Judiciales, culpado de abusos de autoridad, cometidos cuando su dictadura.

La detención de D. Joao Franco no la ha motivado ningún suceso, ni constituye una medida de orden público, ya que éste sigue completo, sin que nadie intente perturbarlo.

Motivos del auto.

LISBOA. Al ser detenido Joao Franco, protestó con energía contra la medida; luego subió en un automóvil que, á petición suya, lo condujo á Estoril (cerca de Lisboa), en donde cambió de coche, montando en otro auto, propiedad de un amigo suyo.

Desde allí se trasladó á Lisboa, apeándose á la puerta del Tribunal de Boa Hora, en cuyos alrededores estaba esperando la llegada del ex dictador un gentío enorme.

El Sr. Franco atravesó con paso firme los pasillos que conducen al despacho del juez de Instrucción criminal, quien le dió á conocer los motivos de su detención y cargos que sobre él pesaban, á saber:

1.º Haber dictado y hecho ejecutar, durante su estancia al frente de los negocios públicos, 70 decretos que modificaban lo legislado en cuestiones que eran de la exclusiva competencia del Poder legislativo;

2.º Haber impedido con dichos decretos se ejecutaran las leyes del país;

3.º Haber pagado, bajo la rúbrica «aumento de la lista civil», por 465 contos de reis (2.325.000 pesetas á la par) de deudas contraídas por el Rey Don Carlos y haberlas pagado con bienes de la Corona, en vez de hacerlo con bienes propios del deudor.

El detenido protestó contra su detención de orden del juez de Instrucción criminal, por no ser el asunto de la competencia de éste, y contra la forma en que se le detuvo y condujo á presencia de la Justicia.

El juez le dijo que le dejaría en libertad mediante una fianza de un millón de pesetas en metálico.

Pocos momentos después las depositaba el procesado.

Al salir éste del Tribunal, el público, sorprendido é indignado porque se le hubiese dejado en libertad aun bajo fianza, le acogió con manifestaciones hostiles; pero pronto se restableció la calma y pudo subir Joao Franco á su automóvil y alejarse, sin más novedad, rodeando el coche una escolta de Policía á caballo que impidió se acercara nadie al mismo.

El gentío se dirigió al domicilio de Bernardino Machado para protestar contra la libertad concedida al ex dictador.

Machado arregló á los manifestantes, rogándoles no entorpecieran con su actitud la acción de los jueces, únicos competentes en el asunto, y que tuviesen confianza en éstos para el triunfo de la justicia. «La República—dijo—es generosa; no se hizo para venganzas ni represalias.»

La muchedumbre lo aclamó con entusiasmo, disolviéndose tranquila y ordenadamente.

La honorabilidad de Franco.

LISBOA. Cuando notificaron á Juan Franco el auto de procesamiento, preguntó:

—¿No se me ha podido acusar de nada más?

—De nada más—contestó el juez.

—Pues aun siendo todo eso inexacto—replicó Franco,—me siento satisfecho y orgulloso, porque si en un país donde se ha dicho que todos los gobernantes eran ladrones, malversadores y negociantes, las pasiones desatadas de los revolucionarios no han podido encontrar contra Juan Franco ninguna otra falta para encarcelarle y perseguirle, Juan Franco puede salir de este Tribunal diciendo que ha sido el más honorable de los gobernantes portugueses.

El juez quiso reducirle al silencio, y Franco contestó:

—No tenga usted cuidado, que no hablaré una sola palabra. Me basta con que se hagan públicos los motivos de mi procesamiento para que el pueblo conozca todas las inmundicias y todos los crímenes de que me acusa la República.

Desde Badajoz

Impresiones de Lisboa.—La censura telegráfica.—La prisión de Franco motiva discusiones.—Iniciando la persecución contra los monárquicos.

BADAJOZ. (Lunes, mañana.) Recibo informes, que por seguro conducto me envían desde Lisboa, y en los cuales se dice que es inútil transmitir por telégrafo directamente detalles acerca de la situación política, pues el Gobierno provisional, para impedir que se

retrase el reconocimiento de la República por las Potencias, prohíbe la transmisión de todo detalle que revele inquietudes y perturbaciones de la paz pública.

Se asegura que la situación se hace cada día más insostenible, y que el Gobierno de la titulada República no encuentra medios de restablecer la normalidad, imponiendo al Ejército una disciplina que los mismos hombres del Gobierno quebrantarán para alcanzar sus fines.

Cabos y sargentos continúan firmes en sus exigencias para que se les otorgue los grados y recompensas ofrecidos, y las tropas, que conocen ya perfectamente el camino de la sublevación, protestan por el menor motivo, proclamando á voces que son ellas quienes deciden de la suerte del Gobierno y del régimen republicano, como decidieron del monárquico.

Por otra parte, la oficialidad del Ejército y de la Marina empieza á cansarse de ciertas personificaciones del heroísmo, que parece acaparado por unos cuantos revolucionarios de los que más gritos profirieron durante los días de la comedia representada en las calles de Lisboa.

Tales causas han producido los efectos que eran de esperar, y por ello estos días el Gobierno no vive, viendo traiciones por todas partes y temeroso de que, al ser conocido el desbarajuste que reina en todos los órdenes de la vida portuguesa, sobrevengam complicaciones por todos esperadas.

En este estado las cosas, ha sido una verdadera falta de habilidad la detención de Juan Franco, sobre todo cuando no se le imputan más que delitos de los llamados políticos, que no pueden ser juzgados como quiere la República que se les juzguen.

Se han hecho grandes esfuerzos para encontrar alguna falta de índole personal que atribuir á Franco, y no ha sido posible encontrarla, pues el auto de procesamiento viene á demostrar que Franco ha sido uno de los más honorables gobernantes portugueses, que quiso poner coto á la bacanal de destinos y chanchullos en que vivían monárquicos y republicanos, de perfecto acuerdo y en la mejor armonía.

Como se cree que la detención de Franco inicia una era de persecuciones contra las personas que, sin atentar contra el Gobierno, siguen profesando sus ideales de siempre, las pasiones se han excitado en términos tales, que en los círculos se pasa fácilmente de la discusión á las agresiones, y es posible que de éstas se pase á algo más grave.

¿VENGANZA PERSONAL?

Una bomba en Barcelona

BARCELONA. (Lunes, mañana.) Anoche, á las nueve, estalló una bomba en la calle de Bogatell, número 109, en la barriada de San Martín.

Un obrero metalúrgico, llamado Cándido Pelegrí, regresaba á su casa, procedente de una cacería, cuando halló un bulto detrás de la puerta.

Vió que era un objeto de hierro, cerrado con tuercas.

Trató de destornillarlas; pero temiendo que se tratara de un explosivo, lo arrojó á la vía pública.

Efectivamente, al caer estalló, produciendo gran llamarada.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho á las autoridades, las cuales acudieron, lo mismo que numeroso público.

Detalles.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Amplio mi telefonema en que daba noticia del hallazgo de un artefacto explosivo.

El aparato consistía en una tuerca hexagonal de 53 milímetros de alto por 64 de diámetro; el lado hexagonal medía tres centímetros. Estaba atravesado por tornillos con dos roscas á sus extremos, sujetando tres discos de metal en forma de mayor á menor, dejando dentro de la rosca un espacio.

Este artefacto fué hallado por la mujer del obrero Cándido Pelegrí, que lleva quince años de operario en la Unión Metalúrgica, conocida por Casa Rablons, donde se declararon en huelga los metalúrgicos.

Esta mujer, al salir á la calle, encontró dificultades para abrir la puerta, y al examinarla vió un objeto de hierro, que arrojó á la calle.

Cuando vino su marido le contó lo sucedido, y suponiendo se tratara de un artefacto sospechoso, fueron á la calle á buscarlo y lo recogieron.

Entonces, con mucho cuidado destornilló la tuerca pequeña, cayeron unos polvos amarillos y vió un tubo de cristal dentro.

En aquel momento se incendió lo que había dentro de la rosca, é inmediatamente se fué á comunicar lo que pasaba á su principal.

Este le aconsejó avisar á la policía, y ésta, á las doce de la noche, practicó un reconocimiento, cogiendo los polvos caídos en el suelo al abrirse el artefacto.

Como se ve, se trataba de una bomba de inversión.

Se cree que se trata de una venganza personal.

Cándido Pelegrí es uno de los operarios más apreciados en la Casa Rablons, en la que ha enseñado el oficio á casi todos los obreros actuales y antiguos.

Hace tiempo le prepararon una celada y quisieron agredirle.

El Juzgado instruye diligencias para encontrar á los autores de este hecho.

DE AVIACION

La edad de oro

Si innegables son los progresos que durante el año actual se han realizado en la aviación, cierto es también que tales adelantos han sembrado la ruta de estelas funerarias, bajo las que reposan los más audaces de sus conquistadores.

Planteado el invento dentro del campo tranquilo de la ciencia, no hubiera admirado el hombre todavía esas temeridades y proezas de los nuevos surcadores del aire; pero, seguramente, el aparato para volar sería más perfecto, y la competencia industrial ya establecida y en plena fiebre, hubiera permitido acoplar la hélice más perfecta al motor de más rendimiento, y los mecanismos del aparato se habrían reconstituido con exacto acuerdo de sus funciones y la robustez necesaria para vencer, en todo caso, las furias de los vientos.

Del gabinete, del taller, el pájaro artificial hubiera salido más tarde, sin el fuego de la audacia por combustible; más pausado, más prudente, no tan hazñoso, pero tampoco con las alas frías de la muerte.

Victorias que cuestan la vida, glorias que conviertan sus celajes en crespones, no pueden ser gratas á la ciencia que cuenta con mártires y no con héroes.

Todo adelanto científico que salga prematuramente del recogimiento del estudio, de los cuidados de la experiencia y de la observación, pone en peligro su madurez, porque de él se apodera el maquinismo industrial.

Como el automovilismo, la aviación ha sufrido en estos tres últimos años los efectos del mercantilismo. Pocos años ha, horrorizaba el vértigo del automóvil con aquellos trágicos circuitos de la muerte, porque no corrían los hombres, eran las marcas industriales las que se disputaban el triunfo encarnizadamente. Unificáronse las patentes, y se convirtió el coche fúnebre en vehículo útil para el hombre; hoy pueden salirle al paso los perros.

La conquista del aire había de sumar, necesariamente, mayores atractivos. Todos cuantos habían percibido el golpeo intermitente y seco del motor de explosión se sintieron atraídos por el nuevo deporte; del chasis saltaron á los planos estabilizadores, cambiaron de palancas y volantes y se aventuraron en los nuevos aparatos. Naciente nuestro siglo ya había encontrado el mayor de los prodigios; ya había resuelto el antiquísimo problema del vuelo del hombre. Las alas de Icaro no pudieran llegar al solio de Jupiter; pero los aeroplanos de Latham, Morane y Chávez hubieran volado por encima del padre de los dioses; si los griegos no hubieran cometido el artístico olvido de decirnos á cuántos miles de metros estaba la mansión de los inmortales, de la Acrópolis ateniense.

Pero hay que mirar un poco más á la tierra antes de pasearse por el cielo. Ni el problema de la propulsión, ni el problema del motor están definitivamente resueltos en los aeroplanos actuales; el primero es el más científico, el segundo el más industrial; los dos son indispensables en absoluto para hacer de la máquina actual lo que se ha conseguido con el automóvil.

Es un error, mejor dicho, es un convencionalismo bajo el que se pretende ocultar la esterilidad de los esfuerzos que, desde los tiempos del inmortal mecánico escocés Jacobo Watt, se han hecho, el bautizar pomposamente á los actuales motores de aviación con el nombre de motores rotatorios. No; harto saben sus constructores que el desiderátum de la Mecánica no es ese; la turbina de explosión está por inventar, y el día que el genio sorprenda este secreto, dejará de ser audacia lo que, como audacia, nada resuelve que sea útil al hombre.

Entre tanto sabremos, sí, que el año 1910 se titula «la edad de oro» de la aviación; sabremos que en los últimos trece meses han ganado los aviadores, sólo en premios oficiales, 3.563.247 francos, cantidad que se duplica si á ella se adicionan las primas y seguros; pero también nos veremos sorprendidos á diario con la noticia de la muerte de los que tan temerariamente se lanzan á la conquista del vellocino de oro.

Hay que dedicar parte de esos millones al gabinete del ingeniero, al taller del constructor. Premiando con tanta liberalidad la audacia; nada práctico se consigue. El aviador sucumbe estérilmente. Remunerar el trabajo, en cambio, marcharemos resueltamente á la conquista del aire.

JOSE DEL CACHO.

UN ESTRENO

Los Reyes dramaturgos

VIENA. En el Teatro Nacional de Agram acaba de estrenarse la célebre tragedia «La Emperatriz de los Balkanes», original del flamante Rey de Montenegro, Nicolás I.

El público aplaudió la obra con entusiasmo, especialmente en las escenas patrióticas.

La crítica no ha sido tan benévola como los espectadores con el regío cantor.

Todos los críticos califican de inocente y de inexperta la tragedia de Nicolás I, y uno de los censores termina diciendo que el Rey Nicolás podrá ser el dramaturgo de los Reyes, pero no es el Rey de los dramaturgos.

Las opiniones han estado muy divididas y á consecuencia de la representación de la tragedia ha habido varias polémicas, y hasta algunas cuestiones personales.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

A CONSECUENCIA DE LA HUELGA

La situación política en Francia atraviesa un período crítico. El Gobierno de Briand, a juzgar por los continuos escándalos promovidos en su contra en la Cámara y por la actitud que, uniéndose a los socialistas unificados, han tomado los radicales combistas, tiene ya contados sus días. Con una crisis ministerial—salido Viviani—tirará unos meses. Pero muy quebrantado.

La última huelga de ferroviarios ha dejado una inquietud y una alarma. Briand oportunamente explicó, desde la tribuna parlamentaria, su conducta y las medidas que se vio precisado a adoptar frente a una huelga profesional, sino a una insurrección organizada. A este discurso ha seguido otro explicativo de M. Millerand. El ministro de Obras Públicas se esforzó en no llevar a la tribuna parlamentaria más que hechos y cifras. Ha procurado demostrar que la huelga de empleados de ferrocarriles tenía un carácter puramente político, que los agitadores habían encañado a la masa de trabajadores ferroviarios para llevarlos a una acción cuyo alcance y cuyas consecuencias desconocían, y que las reclamaciones razonables del personal habían sido ya satisfechas en el mismo momento en que la huelga se declaraba. Además, ha consignado que la organización del *sabotage* había sido metódica y premeditada, y que el menor desfallecimiento de los Poderes públicos hubiese producido catástrofes.

El Sindicato nacional y la Federación de los empleados de ferrocarriles estaban al corriente de las medidas tomadas o proyectadas a favor del personal. De igual manera estaban enterados de las intenciones del Gobierno en caso de huelga. Sabían que el Gobierno consideraría como uno de sus deberes esenciales asegurar, en caso de huelga eventual, la regularidad de las comunicaciones. Y, sin embargo, persistieron en la huelga. Creyeron que el *sabotage* haría vacilar la voluntad de los Poderes públicos. Los agitadores tenían tanta prisa en declarar la huelga, que ni siquiera esperaron a formular antes sus reclamaciones. La única demanda presentada ha sido la del jornal de cinco francos para los *cheminots*. Sólo que ese jornal, que parecía equitativo para París, donde ha encarecido la vida, se pidió se hiciera extensivo a toda Francia.

Y la cuestión sigue en pie. No es una cuestión de sentimiento, sino una cuestión de dinero. De hecho, está ganada por los obreros. El jornal mínimo, en adelante, será de cinco francos, completándose con otros subsidios allí donde no llegasen a esa cifra los jornales ordinarios. Eso en las líneas que son del Estado. Además, el ministro de Obras Públicas ha conseguido igual acuerdo por parte de las demás Compañías.

REAPERTURA DE LA DUMA

La Duma reanuda dentro de breves días sus sesiones. Los diversos grupos políticos han celebrado reuniones preliminares. Además del debate, siempre largo y laborioso, de los presupuestos, la Duma, en su anterior legislatura, ocupó de una ley de organización rural, complemento necesario de la ley Agraria votada el año último, y la reforma capital de la organización de la Justicia local.

Todos esos acuerdos parece que debían merecer un aplauso, y, sin embargo, la opinión, lo mismo en la Prensa que entre los parlamentarios, refleja, con respecto a la Duma, amargura y desencanto. Ahora, con la reapertura de la Duma, se verá si la extrema derecha sigue en la misma actitud de agresividad en que estaba colocada cuando se cerraron las sesiones. Las resoluciones de la derecha contra el centro—en su mayoría compuesto de *«octobristas»*—se iniciaron con motivo del debate acerca de la reforma de la Justicia local. Continuaron en forma de escaramuzas al discutirse el presupuesto, llegando por fin al escándalo y a la obstrucción.

Todo esto dió por resultado el quebranto del partido *«octobrista»*. Los esfuerzos se han encaminado a robustecer el centro tan desmembrado, por lo menos numéricamente. El mismo Stolypine ha sido el primero en señalar la necesidad de fortalecer el centro, cuando en un curso invitado a los diputados rusos a colaborar con él en la obra de reformas emprendida. Y, efectivamente, poco después, los *«octobristas»* volvían a reconquistar la mayoría en la Duma. En justa correspondencia, este partido daba un inmenso apoyo al Gobierno, sobre todo en la resolución de la cuestión financiera, concurso necesario por que se buscaba en la opinión una sanción para la obra ministerial, combatida a sangre y fuego por sus detractores.

Al reanudar sus tareas, la Duma se encontrará con los ánimos serenados, y podrán discutirse y aprobarse las reformas en proyecto.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La Conferencia para resolver el punto difícil de las relaciones entre las dos Cámaras en Inglaterra, continúa celebrando sus sesiones, y hasta que haya terminado sus trabajos y se disuelva, los hombres políticos de los dos partidos se muestran muy reservados y observan la tregua concertada. Pero, si nada se sabe de los trabajos realizados en el seno de la Conferencia, se ha podido observar el movimiento de las ideas y las opiniones, y ese movimiento es de lo más importante.

Hay el hecho significativo de que periódicos de diversas opiniones, liberales y unionistas, consagren artículos a la situación política y que unos y otros, por singular coincidencia, aceptan la posibilidad de tratarse la cuestión de Irlanda.

Cierto es que esta cuestión está sobre el tapete desde hace algún tiempo, y que está ligada estrechamente a la cuestión de relaciones entre las dos Cámaras. No conviene olvidar que el partido nacionalista irlandés, que, en fin de cuentas, es el amo de la situación parlamentaria y hasta de la vida del Gobierno, ha votado el presupuesto y ha dado toda clase de facilidades parlamentarias al Ministerio, porque éste ha prometido resolver la cuestión de Irlanda, y sabido es que la Cámara de los Lores ha sido siempre en esta cuestión un obstáculo ante el que han fracasado todos los proyectos de *home rule*. De ahí la exigencia de los nacionalistas irlandeses y del compromiso en que se halla el Gobierno de ir a la reforma constitucional, para hacer desaparecer la actual organización de la alta Cámara.

UN ELEFANTE TERRIBLE

El guarda Roberto ha hecho el número cuatro

No quiere cadenas.

NUEVA YORK. En el Parque Zoológico de Jersey City se ha registrado un terrible suceso, que está siendo el tema de todas las conversaciones.

Hay en el Parque un magnífico elefante, de cerca de noventa años de edad.

Dicho paquidermo tiene una sangrienta historia.

Ordinariamente manso y de carácter dulce, sufre de vez en cuando violentas crisis, que siembran el terror entre sus guardianes. Estas crisis son anunciadas por varios días de inquietud, durante los cuales el elefante da vueltas, sin pararse un momento, en su fuerte y ancha jaula.

Luego, barría estrepitosamente durante horas enteras.

Cuando se cansa, precipitase con furia incontrastable sobre los barrotes de la jaula.

Entonces es imposible penetrar en ella. El elefante, que ordinariamente parece querer a sus guardianes, y especialmente al encargado de alimentarle, procura, en estos accesos de furor, asestarles trompazos formidables.

Desde que le cazaron y enjaularon llevaba muertos a tres guardianes, que fueron lo bastante imprudentes para penetrar en su jaula cuando estaba poseído por la cólera.

Anteayer por la tarde, el elefante, después de barrir furiosamente, hizo un esfuerzo colosal y rompió sus cadenas.

Libre ya de ellas, precipitose sobre los barrotes, intentando romperlos.

El negro Carlos Roade, encargado de dar alimento al paquidermo, acudió entonces y procuró calmar a éste.

Pero viendo que no conseguía nada, llamó al guarda Roberto Shields.

Roberto acudió y dijo: —Hay que encadenarle nuevamente. Si no, es muy capaz de escaparse de la jaula.

—¿Y quién le va a poner las cadenas? —Yo.

—¿Pero te atreverás a entrar en la jaula? —¡Claro!

A los pocos momentos, Shields entró audazmente en la jaula, llevando en la mano unas cadenas pesadísimas.

Acercóse al elefante y habló a media voz. El animal parecía escucharle. Ya no barría, y Roberto, creyéndole calmado, intentó ponerle una de las cadenas.

Pero el paquidermo, a la vista de ella, se encolerizó nuevamente.

Su trompa ciñó el cuerpo del guardia, levantó a éste y golpeóle contra los barrotes con incontrastable violencia.

Luego le soltó en un rincón de la jaula. El infeliz no había dado un solo grito.

Entraron otros guardianes en la jaula y le sacaron.

Estaba muerto. Tenía rotos la espina dorsal, los brazos, las piernas y el cráneo.

Carlos Roade, enfurecido, penetró a su vez en la jaula.

Nadie se atrevió a seguirle.

El bravo negro se adelantó hacia el paquidermo é increpóle a gritos.

—¡Eres un canalla!—dijo.—¡Has matado al pobre Roberto!

El elefante parecía comprenderle.

Púsose de nuevo a barrir, y luego rodeó con su trompa el cuerpo del negro.

Todos los que presenciaban la escena lanzaron un grito.

Pero Carlos Roade no tenía miedo. El paquidermo pisó en el suelo con el mayor cuidado, y luego permaneció ante él, inmóvil y sumiso.

Se le había pasado la cólera y había vuelto a su mansedumbre habitual.

—¡A ver, las cadenas!—gritó Roade.

Diéronselas al través de los barrotes, y con ellas en la mano dirigióse hacia el paquidermo.

Pero éste no protestó y dejó que le encadenaran.

Luego comió tranquilamente.

Sin duda había pasado ya la crisis que le convierte periódicamente en una terrible fiera.

Rogamos a los señores suscritores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EN LA CÁMARA FRANCESA

El triunfo del Gobierno

El Gobierno, acepta.

PARIS. Declara el Gobierno que aceptará la orden del día que el grupo de la izquierda democrática ha acordado presentar en la sesión de esta tarde. Está redactada dicha orden en los siguientes términos:

«La Cámara, condenando los actos de *sabotage*, violencia y antipatriotismo; aprobando los actos del Gobierno; expresando su confianza en el para dejar a salvo, dentro del orden y de las leyes, los intereses legítimos de los empleados y obreros ferroviarios, y las libertades de la República y los intereses vitales del país.»

LA SESION DE AYER

PARIS. La sesión se abre en medio de una extraordinaria animación, viéndose las tribunas atestadas de público.

Todos los diputados ocupan los escaños. En el banco azul, el Gobierno en pleno.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara, M. Brisson, da lectura de numerosos órdenes del día presentados por los diputados. Una de las más aplaudidas es la de confianza en el Gobierno, propuesta por M. Raynaud, en nombre de la izquierda democrática.

M. Landry, socialista independiente, declara que aprueba las declaraciones hechas ayer por el Presidente del Consejo.

Por el contrario, M. Dalimier, radical socialista, rechaza la tesis sustentada por monsieur Briand.

Este, en medio de gran expectación, sube a la tribuna y declara que el tumulto que se produjo ayer le impidió manifestar, en toda su amplitud, el modo de ver del Gabinete.

«Hay horas graves, dice, en que el Gobierno se encuentra en la necesidad de recurrir a medidas excepcionales, pero añade que, afortunadamente, había podido obrar hasta ahora dentro de la legalidad.»

Protestas se elevan desde los escaños de la extrema izquierda, mientras aplauden cálorosamente los demás diputados.

Recuerda luego M. Briand que desde que llegó al Poder pidió a la mayoría republicana, y a ésta solamente, en la que quiere apoyarse, que le concediera plena confianza.

«Me la concedieron entonces—prosigue el jefe del Gobierno,—y hoy me presento delante de vosotros, restablecido el orden en la calle, sin haber yo salido de la legalidad ni derramado la sangre, volviendo a pedirlos la misma confianza.»

Pero el Gobierno no quiere una confianza equivocada.

Si creis que somos un Gabinete de reacción, no vaciléis en negárnosla, pero hacedlo francamente.»

Prolongada salva de aplausos estalla al terminar el discurso de M. Briand.

Hace uso luego de la palabra el ex ministro M. Cruppi, para excitar al jefe del Gobierno a que tenga el valor de seguir siendo dictador hasta donde sea necesario, ó abandonar el Poder si quiere realmente el apaciguamiento por que ha abogado hasta ahora en sus discursos políticos.

Termina el orador declarando que, de todos modos, aprueba las medidas que ha creído necesario tomar el Gabinete.

Tras de intervenir alguno que otro diputado, se ponen a votación las órdenes del día entregadas a la Mesa.

Triunfo del gobierno.

Por 384 votos contra 170 queda desechada, primero la orden del día pura y simple combatida por el Gobierno, y por 595 votos contra 75, la presentada por el socialista M. Guesde, encaminada a hacer responsable de la huelga a M. Briand.

Este advierte a la Asamblea que sólo acepta la orden del día de confianza de M. Raynaud, propuesta por la izquierda democrática, haciendo cuestión de Gabinete el que acuerde la Cámara pasar a su votación por prioridad.

Admitida dicha prioridad por 346 votos contra 183, se procede seguidamente a la votación, por partes, de la orden del día de M. Raynaud.

El primer párrafo, «condenando el *sabotage*, las violencias y el antipatriotismo», queda adoptada por 521 votos contra 11; la segunda, «aprobando los actos del Gobierno», se aprueba por 415 contra 116, y la última, «expresando la confianza de la Cámara en el Gobierno para dejar a salvo, dentro del orden y de la legalidad, los intereses legítimos de los empleados y obreros ferroviarios, las libertades de la República y los intereses vitales del país, y rechazando toda adición...», obtiene 329 votos contra 183, quedando votada finalmente la totalidad de la orden del día por 388 contra 94.

Se levanta después la sesión, acordando la Cámara volver a reunirse el próximo jueves.

Los briandistas.

PARIS. Los 329 diputados que ayer votaron en favor del Gobierno pertenecen a los siguientes partidos: católicos liberales, 26; derechistas, 3; independientes, 15; progresistas, 71; izquierda democrática, 71; radicales, 79; radicales socialistas, 54; millerandistas, 8.

Además, votaron Millerand y Briand. Los 183 diputados que votaron contra el Gobierno pertenecen a los partidos radical, radical socialista, socialista unificado y socialista independiente.

Los socialistas contra Briand.

PARIS. Anoche reunióse el Consejo nacional del partido socialista unificado. Acordó emprender una guerra sin cuartel contra el Gobierno.

En todas las ciudades y pueblos de Francia serán fijados cartelones, en que se pedirá el procesamiento de Briand y de sus compañeros de Gabinete, culpables, según los jefes socialistas, de haber violado las leyes durante la huelga de ferroviarios.

Además se repartirán millones de hojas conteniendo manifiestos, en que será atacado el Gobierno.

Por último, el próximo sábado celebraránse en todas las ciudades de Francia manifestaciones en pro de los ferroviarios y en contra del Ministerio Briand.

Los socialistas se muestran irridadísimos contra éste.

EN PLENO DESIERTO

La odisea del «América»

Ya no falta ningún globo.

NUEVA YORK. Ya no falta ningún globo de los que se han disputado la Copa Gordon-Bennett en el concurso de aerostación organizado por el Aero-Club de San Luis.

Anteayer, Mr. Perkins, del globo *Dusseldorf*, recibió un despacho de Saint-Ambroise (Quebec, dominio del Canadá), concebido en los siguientes términos:

«Hemos tomado tierra en Peribuka-River, al Norte del lago Chilonga. Estamos sanos y salvos.»

Ayer llegó un nuevo telegrama de Saint-Ambroise, dirigido al Aero-Club de San Luis. Contenia interesantes detalles acerca del accidentado y peligroso viaje del *«América»*.

Este hizo una travesía feliz; pero cuando marchaba ya a la vista del San Lorenzo, una tempestad violentísima, seguida de un viento huracanado, arrastróle al Norte de Quebec, sobre selvas inextricables.

Cuando ya se creían perdidos, los tripulantes del aerostate descubrieron una montaña no señalada en los mapas, cuyo pico más elevado tenía una altura de 1.500 pies.

El viento empujaba al *«América»* contra éste.

Maniobrando hábilmente lograron Hawley y Post tomar tierra en la cúspide del pico.

Aseguraron el globo a éste, y pasaron en la navecilla del mismo una noche espantosa. El viento sacudía violentísimamente al *«América»*.

Al amanecer, viendo que iban a morir helados, confortáronse con unos tragos de aguardiente y descendieron del pico.

El globo y la navecilla quedaron en éste, sacudidos por las ráfagas.

Ya en las llanuras procuraron orientarse, examinando los mapas del Canadá que llevaban.

Pero estaban en pleno desierto, lejos de toda vivienda humana.

Durante varios días erraron al través de los bosques, alimentándose de caza.

Por último, cuando desesperaban de salir del desierto encontraron a unos cazadores canadienses.

Estos les dijeron que cerca de allí había un río, y que en un remanso del mismo tenían una piragua.

Fueron los aeronautas con ellos, y se embarcaron en ésta.

Y a bordo de la misma, bajando el río, llegaron a Saint-Ambroise, donde telegrafaron.

Calubert y Dozier, miembros del Comité de la copa Gordon-Bennet, han declarado que Hawley y Post, tripulantes del *«América»*, han ganado el premio.

Su globo ha recorrido una distancia de 1.335 millas.

El *Dusseldorf*, que era quien se creía había ganado la copa, recorrió solamente 1.230.

ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

EL CASO SAVARKAR

LONDRES. Se recordará que hace algún tiempo que el estudiante indio Savarkar fué detenido en Inglaterra, a instancias de las autoridades de la India.

Se le acusaba como uno de los principales promovedores de los últimos disturbios en su país.

Savarkar fué embarcado a bordo de un barco inglés, que debía trasladarse a Calcuta; pero, cuando el buque llegó a Marsella, el estudiante indio se arrojó al mar, ganó a nado la costa y se refugió en territorio francés.

Las autoridades inglesas le reclamaron y la Policía francesa le detuvo y le entregó, pero Francia formuló una protesta, considerando que, al entrar en su territorio, Savarkar debía considerarse en salvo.

Surgió, pues, un incidente diplomático entre los Gabinetes de París y Londres.

Este incidente ha perdido ya toda gravedad. El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra y el embajador de Francia en Londres acaban de firmar un acuerdo sometiendo el caso al Tribunal de La Haya para que éste determine a quién corresponde incautarse de Savarkar, si al Gobierno francés ó al Gobierno inglés.

El Tribunal de La Haya dictará su sentencia el 15 de febrero.

Tribunales

Titulos falsos.

PARIS. Ha comenzado, ante el Tribunal del Sena, la vista de la causa instruida contra Eugenio Julien, Carlos Greix y Teófilo Vogel, acusados del delito de falsificación.

He aquí los hechos, según el fiscal: Un tal M. Rostán, que tenía necesidad de dinero para sus empresas y buscaba socios comanditarios, firmó un contrato, el 22 de julio de 1908, con un tal Julio Levy, que declaró llamarse Jorge Adams, y ser natural de Londres.

Julio Levy era, en realidad, un estafador habilísimo.

Levy envió a Rostán, desde el 8 al 24 de septiembre de 1908, 204 obligaciones de ferrocarriles del Norte de Francia, serie 20, emisión de 1875.

Rostán depositó estas obligaciones en diversos Bancos, y uno de ellos hizo, a cuenta de las mismas, un adelanto de 250.000 francos.

Pero el 5 de octubre de 1908, el Banco Suizo pidió fueran verificadas las obligaciones que le había entregado M. Rostán.

Y resultó que eran falsas, aunque estaban imitadas maravillosamente.

Julio Levy fué preso el 26 de enero de 1909. Reconoció ser el autor y el organizador de la emisión falsa de obligaciones de la Compañía del Norte.

Se puso en relación, para ello, con un tal Julien.

Esté se asoció, a su vez, con un tal Bloch, suizo, de Lausana, que se aseguró del concurso del impresor Regamey.

Este encargóse de la impresión, Levy del grabado y los otros de los detalles complementarios.

Los beneficios debían ser repartidos entre los cuatro, por partes iguales.

Regamey arrepiñtóse luego y pero hizo que un tal Guéix, antiguo obrero de su imprenta, establecido en París, le reemplazara.

Guéix aceptó y asoció a su amigo Vogel, Regamey y Bloch adelantaron los fondos necesarios.

Las obligaciones de la Compañía del Norte habían sido impresas por la Casa Chaix.

Guéix procuróse los mismos caracteres, vietas, cifras y virgulas que había empleado aquella.

Además, adquirió un papel idéntico. Hecha la falsificación, y preso Levy, éste reveló los nombres de sus cómplices.

Bloch y Regamey fueron detenidos en Suiza y siguen presos en Lausana.

Se les juzgará en esta población.

Guéix, cuando fué encarcelado, declaró que había recibido 3.000 francos de Regamey y 1.500 de Levy.

Vogel le compuso una forma tipográfica, imitación de un modelo de las obligaciones impresas por la Casa Chaix.

Vogel dijo que sólo le habían dado por su trabajo 98 francos.

El principal falsificador, Levy, ha muerto en la cárcel, pocos días antes de comenzar la vista del proceso.

MISCELANEA

Puertos limpios.

ROMA. Ha publicado el ministerio de Negocios Extranjeros una Nota declarando limpios de cólera el puerto y ciudad de Nápoles y demás puertos del golfo napolitano.

Aviadores en Nueva York.

NUEVA YORK. Los aviadores Lesseps, Graham White y Moissant han volado hoy desde Belmont Park hasta la estatua de la Libertad, volviendo al punto de partida.

Recorrieron de esta suerte 16 millas y dos tercios.

Pasaron por encima de Brooklyn.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admón. y Cat. Arana, 1, y Puerta del Sol, 8. Oficinas... Redacción y talleres: Pactor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal..		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océania		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, a Factor, n.º 7.

No se admiten sellos de Correos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN ANDALUCIA

EL TEMPORAL

Una tormenta.—Barcos que zarpan.
CADIZ. (Domingo, noche.) Continúa el temporal.
Durante la madrugada ha descargado formidable tormenta.
Cuando más dura era la tormenta, próximamente a la una, ha llegado el transatlántico Buenos Aires.
Este barco, no obstante la persistencia del temporal, ha zarpado, después de tomar abundante pasaje y mucha carga.
Marchan en él, para Nueva York, 18 jehuitas que llegaron de Portugal y han pasado algunos días en el Colegio de San Luis Gonzaga, del puerto de Santa María.
A Méjico marchan Machaquito de Sevilla, el Chiclanero y otros toreros.
También ha zarpado, no obstante el temporal, el transatlántico alemán San Pablo.
Marcha a Buenos Aires, y conduce más de mil emigrantes.

Heridos y desperfectos.

CADIZ. (Domingo, noche.) Durante toda la mañana, la población ha padecido los efectos de un viento huracanado irresistible.
En una casa de campo ha derribado el viento un tabique de la habitación en que se encontraba un matrimonio.
Ha sido el accidente de consecuencias fatales para la mujer, que ha resultado herida en la cabeza y en un brazo y con tres costillas rotas.
El marido ha resultado ileso.
Han quedado los muebles de la estancia completamente destruidos.
También hoy, en el mercado de la plaza de la Libertad, ha destruido el viento muchos puestos de verduras, rodando por el suelo las mercancías y los palos y toldos arrancados.
Los puestos de huevos han quedado convertidos, por obra del huracán, en otras tantas tortillas.
A una mujer, dueña de un puesto de huevos, le ha caído sobre la cabeza, hiriéndola, el palo que sostenía el toldo.
En la plaza de Topete, el viento ha arrancado las puertas de cristales de varios establecimientos de vinos, cuando los locales estaban llenos de gente, no ocurriendo por milagro desgracias personales.
En el muelle de la Puerta de Sevilla, el viento se ha llevado la techumbre de la casa de la Junta de Obras del puerto.
También se ha llevado de San Felipe, no obstante estar amarradas fuertemente.
En la fábrica de harinas de la calle de Abreu, el viento ha derribado gran número de tejías.

El agua ha inundado varias casas en el barrio de Puntales, extramuros de la población, causando abundantes daños.
A consecuencia de los embates del huracán, ha zozobrado una embarcación pesquera frente a la factoría de la Transatlántica.
Los dos marinos que tripulaban la barca han logrado ganar el muelle próximo.
En Sevilla.
SEVILLA. (Domingo, noche.) También hoy ha llovido torrencialmente.
El cauce del Guadalquivir se sostiene a la misma altura que ayer.

LAS HUELGAS

Mitín obrero en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado un mitín obrero para tratar del estado de la huelga.
Han asistido unas 700 personas.
Montoya, que ocupaba la presidencia, ha hecho historia de la huelga.
Ha sido leída una comunicación de los empleados de la Compañía de ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, ofreciéndose a sustentar a los hijos de los huelguistas.
Se ha procedido al nombramiento de una Comisión, que será la encargada de distribuir los niños.
Han pronunciado discursos los obreros Pérez, Buirra, Proper, Sancho, Pons, Antonia Maimón y Teresa Claramunt.
Estos tres últimos, que han dirigido violentos ataques a los gobernantes en general, y particularmente a las autoridades locales y a la Policía, han amenazado con la declaración de la huelga general.
Ha tenido que intervenir varias veces el delegado del gobernador civil.
Los concurrentes al mitín han acordado dirigir a todas las Sociedades obreras de España la siguiente alocución:
«Los obreros de Zaragoza y el Comité de la Federación se pondrán de acuerdo con las Sociedades obreras incluidas en el actual régimen de huelgas, para organizar sus fuerzas, demostrando estar dispuestos a no dejarse atropellar por las autoridades y los patronos que tratan de anular nuestra autonomía.»
He hablado con el gobernador civil, señor García Bernardo, y me ha dicho que estudiará los conceptos emitidos en los discursos del mitín, para llevar a los Tribunales a los autores que han vertido frases que caen dentro del Código penal.

Reuniones obreras.

BILBAO. (Domingo, noche.) Hoy se han celebrado tres mítines obreros: uno en Bilbao, para protestar contra la fundación de la Sociedad de cargadores independientes del muelle, titulada El Higo; otro en Sopuerta, contra los patronos mineros y para excitar a los trabajadores a federarse; y el tercero en Gullarta, para protestar de que sean enviadas

tropas a las minas cuando se producen conflictos entre patronos y obreros, y de paso hacer atmósfera en contra de la guerra.

La huelga de Sabadell.

SABADELL. (Lunes, tarde.) El conflicto sigue en pie.
La ciudad está tranquila.
La huelga general está igual que el sábado, no trabajándose en ninguna parte. Sólo circulan los carros de la carne y los que llevan comestibles a la Federación Obrera; pero las tiendas siguen abiertas, sin excepción.
Los panaderos, a pesar del acuerdo de ir a la huelga, han resuelto continuar trabajando, y lo han hecho hoy.
La noticia del fracaso de la Comisión mixta ha causado efecto deplorable.
Los representantes de los obreros en la Comisión obedecieron las órdenes de la Federación relativas a no aceptar las bases referentes a la distribución del personal y la entrega de las 15.000 pesetas donadas por los patronos.
Estas bases fueron redactadas de común acuerdo por los que forman la Comisión mixta.

La Unión patronal las aceptó en el acto, pero no hizo lo mismo la Federación Obrera. Este resultado estaba previsto.
—Esta mañana se ha celebrado el anuncio de mitin, al que han concurrido unos 3.000 obreros.
Hicieron uso de la palabra diez oradores de Sabadell, Barcelona, Tarrasa y Badalona.
Todos abogaron por la continuación de la huelga hasta que resolviera el Congreso obrero, que se está celebrando en Barcelona.

El presidente, después de explicar el fracaso de la Comisión mixta, dijo que se debía a las intransigencias, orgullo y ambición de los patronos, y declaró que se imponía la huelga general revolucionaria.
Se acordó, de conformidad con la propuesta del presidente, por aclamación y con el mayor entusiasmo.
No se registró ningún incidente.
Los delegados de Barcelona, Badalona y Tarrasa ofrecieron el apoyo de los obreros de estas ciudades.

—Los obreros están muy esperanzados de que en el Congreso obrero de Barcelona se declare la huelga general revolucionaria de Cataluña en plazo muy breve.
—Mañana se celebrará una reunión de todos los oficios no interesados en la huelga origen del conflicto.
En ella se acordará si se ha de ir a la huelga o han de seguir trabajando.

DESORDEN EN CALATAYUD

Católicos y republicanos

Procesión accidentada.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el Gobierno civil se han recibido noticias de un desorden ocurrido hoy en Calatayud.
Con motivo de la terminación de unas misiones, se ha organizado una procesión pública.
Este acto ha dado origen a un violento choque entre católicos y radicales.
Uno de los contendientes ha resultado herido, aunque sólo levemente.
Faltan detalles.
Se sabe que en Calatayud siguen los ánimos excitados, y esta noche salen de Zaragoza para dicha ciudad fuerzas de la Guardia Civil, reclamadas por el alcalde para restablecer el orden.

Nuevos detalles.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Llegan de Calatayud nuevos detalles del desorden de hoy.
Cuando la procesión pasaba por la calle de la Rúa, se oyó un disparo.
Poco después, al pasar por la calle de Marcial, fué oído otro disparo.
Se produjo por esa causa un tumulto grande. La procesión pudo rehacerse, continuando su marcha.
El herido a que antes me referí ha ingresado en el hospital.
Tiene en la cabeza una herida, que le produjeron con un palo.
Se llama Melitón Sala, y es zapatero de oficio.
No se sabe si hay más heridos; pero sí que los estacazos repartidos han sido muchos.
La excitación entre católicos y republicanos continúa, aunque de momento reina tranquilidad.
Resulta más que irrisorio el hecho de que toda la fuerza con que hoy se contaba en Calatayud ascendiera a dos números de la benemérita, el sargento del puesto y el escribiente.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Valladolid, D. Angel Jiménez Muñis con la Srta. María del Pilar Zangroniz.
En Marín, D. Celso del Río Paredes con la Srta. Agripina Casas.
En Cartagena, D. Rafael Ibáñez Yanguas con la Srta. Lola Rizo.
En breve contraerán matrimonio:
En Bilbao, D. Julio Guezala con la señora Mercedes Escondrillas.
En Balaguer, D. Pedro Mías con la señora Josefina Caba.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Riosoco, D. Vicente Castro.
En Zamora, la Srta. Justa Prado Rodríguez.
En Corrales, D. Narciso Puig.

En Logroño, doña Ignacia Novoa.
En Pontevedra, doña Joaquina González.
En Oviedo, doña Gregoria González.

VIAJES

Han llegado:
A Castellón, D. Vicente Puchol, D. Carlos Sarthou, D. Benjamín González, D. Vicente Fernández y D. José Marco.
A Jaén, D. Angel Uceda.
A Ciudad Real, D. Angel del Monte.
A Albacete, D. José Sánchez Salcedo.
A Almería, D. Sixto Espinosa y D. José Acosta.
A Salamanca, D. Alfredo Ramón Laca.
A Coruña, D. José Jollo.
A Orense, D. Vicente Pérez.
A Cádiz, D. Enrique López Mateos.
A Lugo, D. José Soto Reguera.

Han salido:
De Ciudad Real para Madrid, la esposa de D. José Pasalodos con su nietecita Pilar, don Miguel González y D. José Nogales con su familia.
De Albacete para Madrid, D. Francisco Gorri.
De Salamanca para Alicante, D. Luis Maldonado.

De Vitoria para Madrid, D. Antonio de la Portilla y D. Heraclio Fournier; para Manresa, la Srta. Carmen Vidal.
De Coruña para Madrid, D. Ramón Vidal.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En Tánger, la esposa de D. Luis Gambino, una niña.
En Valladolid, la señora de D. Sebastián Camazón, un niño.

ANDALUCIA

Reunión de ganaderos.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el domicilio del Sr. Miura ha celebrado hoy una reunión la Junta directiva de la Asociación de ganaderos.

Los reunidos se han mostrado propicios a secundar la iniciativa del concejal D. José Sararua, autor del proyecto de establecer desde comienzos del año próximo una nave libre para la matanza de reses destinadas a las tablas reguladoras, con lo que se tiende al abaratamiento del precio de las carnes.

Toreros a América.

Han marchado a Cádiz, donde embarcarán para la República Argentina, el matador Manuel Dionisio Fernández y el banderillero Maera.

A tiros con la Policía.

El maquinista y un marinero del vapor noruego Casabrique salieron de un baile completamente embriagados, y dieron en la triste gracia de apedrear a la Policía.
Al intentar los guardias detener a los noruegos, éstos han hecho algunos disparos, que afortunadamente no han producido ninguna desgracia.

Ha intervenido el consul de la referida nacionalidad, y los dos inebriados han sido libertados.

Las obras del puerto.

CADIZ. (Domingo, noche.) Después de varios meses de estar interrumpidas, se han reanudado esta tarde las obras del puerto.
Los ingenieros insisten en que en el mes de junio se inaugurará el primer muelle, en donde podrán atracar los mayores transatlánticos.

Fomento del turismo.

Háblase de construir en esta capital un gran hotel y de que el marqués de Comillas apoya la idea de favorecer el turismo a Cádiz.

Almuerzo a las tropas.

El alcalde de Chiclana ha obsequiado con un almuerzo a los jefes y oficiales del regimiento de Pavía, que hace actualmente maniobras entre Chiclana y Medina Sidonia.
Se pronunciaron entusiastas brindis ensalzando al Ejército español, cuyos soldados, en estos días de lluvias torrenciales, las han soportado durante las maniobras con alegría, como lo hace en campaña cuando la Patria lo necesita.
El coronel, Sr. Giralt, pronunció un discurso de gracias muy elocuente.
Los soldados han sido obsequiados por varios dueños de bodegas.
El regimiento de Pavía regresará mañana por la tarde a Cádiz.

Llegada de Abdelaziz.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Procede de Gibraltar llegó el ex Sultán de Marruecos Abdelaziz, a bordo del torpedero Mosquito.
Le acompañaban el consul francés, el cónsul inglés, un intérprete y un oficial inglés.
Visitó el ex Sultán el salón de conferencias del Ayuntamiento, la casa del vicedónsul inglés, y recorrió las calles de la población, regresando luego a Gibraltar.

Varias noticias.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El catedrático D. Valentín de la Varga ha sido obsequiado con un banquete para celebrar su nombramiento de comisario regio de primera enseñanza.
Asistieron 60 comensales, pronunciándose elocuentes brindis.
—El viento ha llevado un palo de metro y medio, empujándolo con gran fuerza contra los balcones del Colegio de San Francisco de Paula, situado en la plaza de Topete.
Afortunadamente no hizo más que destruir los cristales del balcón.
Varios árboles de los jardines han sido arrancados de raíz por la fuerza del viento.
Todos los barcos de pesca se han refugiado en los puertos de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, sin desgracias.

El mar ha hecho una gran brecha en la muralla del Sur.

—En el derribo del Parque de Guerra se ha originado un pequeño hundimiento, resultando herido con ligeras confusiones el guardia municipal Antonio Morales.

ARAGON

Los azucareros.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se ha reunido un nuevo grupo de importantes azucareros, que ha acordado, en vista de las últimas determinaciones adoptadas por el Consejo de la Sociedad General Azucarera, manifestar su conformidad con el mismo, prestando apoyo y tener confianza en su gestión y en el desarrollo de sus planes, en la difícil situación actual.

CASTILLA LA VIEJA

Fallecimiento.

LOGROÑO. (Domingo, noche.) Ha fallecido D. Eugenio Herrero, socio de la importante casa de Banca Herrero y Riva.
Era el finado persona que gozaba de gran autoridad y altos prestigios en asuntos mercantiles.
Figuraba, en política, afiliado al partido liberal.

Alarma en un cine.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Al anochecer se ha promovido gran alarma en el teatro cine situado frente a las Arenas, en la plaza de España.

El incidente fué causado por haberse incendiado una de las películas cinematográficas.

Los espectadores, temiendo que el fuego se propagase al local, se precipitaron en confuso tropel hacia las puertas del teatro. Durante el pánico, una niña de cinco años que se hallaba en la galería superior de la sala, cayó al patio, de donde fué recogida en gravísimo estado y trasladada al Dispensario de Sans, donde se le prestaron los auxilios necesarios.

También fueron auxiliadas muchas personas de síncope y contusiones.

Los dependientes del cinematógrafo consiguieron desvanecer la alarma del público, y continuó el espectáculo.

Los metalúrgicos.

Los huelguistas metalúrgicos han acordado efectuar el miércoles próximo la proyectada manifestación de mujeres y niños, por las inmediaciones de los talleres donde se trabaja.

Medidas gubernativas.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En previsión de que los elementos radicales intentaran realizar la manifestación femenina que fué prohibida por la autoridad, fuerzas de Policía y agentes de Seguridad han vigilado los alrededores de la plaza de Urquinaona.
No han acudido los manifestantes.

GALICIA

El «Alfonso XII».

CORUNA. (Lunes, tarde.) A las once de la mañana ha fundeado, sin novedad, el vapor «Alfonso XII», procedente de la Habana.

NORTE DE AFRICA

Relevos.—Movimiento de buques.

MELILLA. (Domingo, noche.) A las nueve de la mañana fundeó en esta rada el vapor correo Sevilla, procedente de Chafarinas, trayendo a bordo a una compañía del regimiento de Africa, que televo allí otra de Ceñuela.

En su próximo viaje conducirá el Sevilla a Cabo de Agua dos compañías de San Fernando para relevar dos de Africa.

El crucero Rio de la Plata está alistándose para Málaga, con objeto de reportarse de carbón.

VASCONGADA

Estreno de «Itxasondo».

BILBAO. (Domingo, noche.) Los elementos jóvenes vascos han estrenado en el teatro Arriaga la opereta vasca Itxasondo.
El éxito no ha podido ser más excelente.

Carruaje destruido.

BILBAO. (Domingo, noche.) En la carretera de Las Arenas ha ocurrido un accidente que ha podido tener fatales consecuencias.
En un coche tirado por dos caballos paseaba la conocida familia de Aguirre, cuando acertó a cruzar una motocicleta. Los caballos del coche se espantaron y, emprendiendo vertiginosa carrera, hicieron chocar al coche contra un pretil de la ría, rompiéndose la parte delantera del carruaje y cayendo los caballos al agua.

Los viajeros resultaron ilesos y el cochero sufrió ligeras erosiones.
Los caballos pudieron ser sacados de la ría por algunos boteros.

Mitín en Valmaseda.

El partido liberal de Bilbao hizo hoy su primera excursión de propaganda de la serie que tiene proyectada, celebrando un mitín en Valmaseda.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia o en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.
Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados o inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
- 2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
- 3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
- 4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
- 5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches o automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
- 6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que los envíemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

BUZON DE PROVINCIAS

De las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia.—En el número 19.251, edición de provincias del periódico de su dignísima dirección, leemos un suelto titulado «Los opositores a vigilantes» (1), en el cual se hacen justos, atinados y respetuosos requerimientos al señor ministro de la Gobernación para que de una vez resuelva la excepcional situación que nos encontramos colocados los solicitantes al ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, por la insólita demora que se da a la publicación en la Gaceta de la lista de admitidos y fijación de la fecha en que haya de comenzar la oposición.

Ahora bien; aunque conformes con el espíritu del suelto a que venimos refiriéndonos, de ningún modo podemos dejar sin réplica la solución que en los dos últimos párrafos se propone a la superioridad, y es: la de que se suspenda por tiempo indefinido la oposición o se señale fecha para el comienzo de la misma. En el primer caso del dilema, resultaría agravada en gran manera la situación creada por el incumplimiento de la real orden convocatoria (18 febrero del año actual), porque entonces, no sólo se inferiría un gran perjuicio a los que en la actualidad están preparándose en las Academias de la corte, sino que se haría extensivo a los opositores en general; a unos, por haber permanecido algunos meses en Madrid a raíz de publicarse la convocatoria, haciendo gastos y en espera de la celebración de las oposiciones; y a otros, por ser suspensos o aprobados sin plaza en oposiciones anteriores, y, en fin, a todos, por unos más y otros menos hemos hecho sacrificios pecuniarios y gastado nuestra actividad y tiempo en los estudios de la preparación, para, legal y honradamente, conseguir un medio decoroso de subsistencia, siempre dentro del cumplimiento de nuestros deberes. Por tanto, es inadmisibles la referida solución, que entraña la ruina de tantos intereses creados y quizá la de muchas familias que han agotado sus recursos y carecen de medios y tiempo para facilitar a sus hijos otra carrera o preparación.

El elevadísimo criterio y altas dotes de conducta del señor ministro resolverán, en justicia y con la brevedad que las atenciones de su alto cargo le permitan, el asunto que hoy preocupa a dos mil ciudadanos que desean probar su aptitud para cumplir la alta misión social de velar por el cumplimiento de nuestras leyes.—José Rubio Navarro, aprobado sin plaza en la oposición de 1909.

Montalegre (Albacete), 29 octubre 1910.

(1) Debía decirse «opositores a agentes o aspirantes a agentes», pues los vigilantes son funcionarios subalternos, que ingresan en el cuerpo por medio de concurso y examen, no por oposición.

AVISOS UTILES

Catarrsos: Fumad tabaco con hnoel. 1 p. tco.

Eminencias médicas, sabios químicos, el Jurado internacional de Bruselas con la más alta recompensa, reconocen la superioridad de los chocolates VICTORINO ZORRAQUINO. Guineá, Carretas, 27.

IMPORTANTE

Esta noche abre sus puertas al público el gran almacén de calzado para caballero LO INCREDIBLE. Precio Único, 1,50 ptas.—Teluán, núm. 23, entre Carmen y Preciados.

INFORMACIONES DE MADRID

CRONICAS DE UN REPORTER

De la "zarabanda," al "garrotín,"

No sé si tú, como yo, lector amable, te habrás dado cuenta de la radicalísima transformación sufrida por nuestras artistas del género coreográfico.

Claro que este cambio no ha llegado hasta la variación del baile en lo que pudiéramos llamar su parte transcendental, pues desde la célebre zarabanda, que por tantos años alegró a los serios señores de la corte de los Austrias, hasta el garrotín, que sufrimos en nuestros días, poca es la diferencia, y de éste como de aquél se puede decir lo que afirmaba el padre Mariana hablando del primero, «tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego en las personas más honestas».

Y cuentan quienes reniegan de los actuales tiempos, considerándolos como infectos de las azufradas emanaciones de Satán, que ya por aquellas calendas era cosa corriente recrear los ojos en bailes más ó menos atrevidos, siendo esta clase de espectáculos los que mayor aceptación alcanzaban, hasta el punto de que el contador del Hospital de los Desamparados se lamentaba el año 1614 de la escasa concurrencia que asistía a los teatros, estimando como una de las principales causas de tal retraimiento el no haber «bailes de mujeres en las comedias».

Desde el año 1548, en que, según todas las probabilidades, fijan los eruditos la aparición de la zarabanda, son innumerables los bailes de este género que han reinado en el entusiasmo público, yendo todos ellos por igual encaminados a despertar en el espectador determinados instintos, avivando pasiones y haciendo perder la serenidad al más tranquilo y sosegado.

No se preocuparon los autores en introducir radicales reformas en este género coreográfico, estimando como más adecuado recurso para su buen éxito el dar tonos melosos a la partitura, dejando las innovaciones al talento de las bailarinas.

Y ciertamente que no los defraudaron éstas en sus deseos, pues procuraron siempre adornar sus danzas con la mayor novedad posible, poniendo el arte personal y la gracia de sus movimientos allí donde no había más que unas cuantas notas, muchas veces ni siquiera reveladoras de inspiración.

El trabajo personal de las artistas coreográficas se ha marcado con mayor relieve de algunos años a esta parte, llegando a realizar una completa transformación en sus trabajos y en su instrumentaria.

Por muy poco aficionados que mis lectores hayan sido a presenciar esos espectáculos de canto y baile flamenco, únicos que había en Madrid hace seis u ocho años, recordarán seguramente que aquellas bailadoras flamencas se presentaban en el tablado luciendo llamativas batas adornadas con profusión de lazos, y arrastrando largas colas, que se plegaban graciosamente a sus pies, cuando los movimientos y contoneos de la mujer llegaban a su período más álgido.

Las dificultades que para el movimiento de los pies debía oponer toda aquella tela que arrastraba por el tablado, y el obstáculo del rameado mantón de Manila al libre ejercicio del baile, eran vencidos en fuerza de grácil ligereza y artísticas contorsiones, y el espectador admiraba los menuditos pies, que apenas conseguían asomarse por la extremidad de la larga falda, y se entusiasmaba con los los bordados y encajes de las blanquíssimas enaguas.

Todo aquello desapareció, arrastrado por el modernismo francés, y la bailadora de hoy viste a lo cupletista; desterró las enaguas para adoptar el calzón de seda y lo faldilla corta de raso; al rameado mantón de Manila y al airoso pañuelo de talle han sustituido las relucientes lentejuelas, y no queda ya ni memoria de aquellas faldas crujientes de almidón y con una vara de tela arrastrando por el suelo.

La revolución en el arte coreográfico, que se llamó primero baile de castañuelas, después bolero y luego flamenco, ha llegado hasta variar los nombres de las artistas que á él se dedican, y en lugar de llamarse como antaño, Paca la Salada, Antonia la Flamenca ó María la Ronca, hoy se anuncian en los carteles la bella Lulú, la gentil Dora, la espiritual Niní.

Verifícase la transformación rápidamente, sin transacciones entre el antiguo traje y el moderno, y el público continuó aplaudiendo á las artistas, sin darse un arde de la indumentaria, quizás, y sin quizás, alegrándose de la supresión de aquellos vestidos largos, de aquellas niveas enaguas que nada transparentaban, pues con la sustitución, poco es lo que el espectador tiene que adivinar. Y ¡qué demonio!, más vale verlo todo de una vez, que no andarse calentando los casos para sacar deducciones más ó menos aproximadas á la realidad.

JOSE FARALDO

EN EL CENTRO MILITAR

Velada necrológica.

El Centro del Ejército y Armada celebró anoche solemne velada necrológica en memoria de los héroes muertos en la campaña de Melilla.

Presidió el Sr. Fernández Caro, que tenía á su derecha á D. Amós Salvador y á su izquierda á D. Javier Ugarte y Pagés.

En el estrado se hallaban los generales Aguilar de Inestillas, Fernández Grande y Franch, los Sres. Aguilera y Pulido, los individuos de la Junta directiva del Centro y los oradores que tomaron parte en la velada.

En el lado izquierdo del estrado se veía una hermosa corona que el Centro dedica á los socios muertos en la campaña. La Corona se

hallaba sobre un trípode y adornada con crespones negros y la bandera nacional.

Hablaron elocuentemente los señores comandante de Infantería D. Adolfo Díaz, comandante de Artillería D. Juan Arzadum, capitán retirado D. Manuel Arroyo, subintendente D. Pascual Amat, ex ministros señores Ugarte y Salvador y el presidente del Centro Sr. Fernández Caro.

Todos fueron muy aplaudidos. El Sr. Zancada (D. Arturo) leyó una hermosa poesía dedicada á Ibáñez Martín.

A las doce menos cuarto terminó la velada, que resultó fiesta militar severa y brillante.

Las señoritas de Telégrafos

De nuevo nos han visitado las señoritas que hicieron, hace años, oposiciones á las plazas de auxiliares de Telégrafos, que perdieron sus colocaciones, engañadas por las promesas del Estado, y que hoy se encuentran en la calle, sin esperanzas de que se atiendan sus justísimas peticiones.

Si viviéramos en otro país ó si en el nuestro tuviéramos otro concepto de las obligaciones del Estado, esta sería una cuestión que resolverían los Tribunales, porque se trata del incumplimiento de un contrato con gravísima lesión para los intereses de uno de los contratantes.

El Estado dijo á las señoritas: «Si ustedes cumplen tales y cuales requisitos y me entregan tal ó cual cantidad por derechos, matrículas, etc., yo les garantizo un sueldo de tantas pesetas anuales como auxiliares de Telégrafos.»

Las señoritas cumplieron sus compromisos, abandonaron sus ocupaciones, pagaron su dinero, probaron su aptitud, y ahora el Estado les dice... que se alegre mucho de haberlas conocido y que no tiene dinero para cumplir lo pactado.

Esto, en lenguaje jurídico, tiene un nombre, una calificación y una penalidad.

Pero ya que no pueda hacerse efectiva al Estado, procurese cuando menos por sus representantes poner término á esa vergüenza y al calvario que las pobres muchachas vienen recorriendo para alcanzar lo que en justicia debió dárselas sin que lo pidieran.

Las señoritas han visitado á los ministros, á las personalidades de todos los partidos y han recorrido las Redacciones de los periódicos pidiendo un apoyo que nadie puede negarles, para que en el presupuesto que se discute sea consignada la cantidad correspondiente y queden de una vez en sus puestos las opositoras que obtuvieron plaza en reñidas oposiciones.

Estando conformes todas las personas á quienes la Comisión ha visitado, y siendo justas y beneficiosas—puesto que se aumentará personal tan necesario—las pretensiones formuladas, es de esperar que la Comisión de Presupuestos proponga, y las minorías lo acepten, el pequeño aumento para cumplir lo ofrecido á esas señoritas, y que no pueda seguirse diciendo que el Estado da el mal ejemplo de abandonar á los que quieren trabajar honradamente.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados á Cuerpo activo sigan perteneciendo al mismo, aunque se les conceda traslado de residencia.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería don Antonio Padd.

Ha sido aprobado un presupuesto de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta para ampliar la red telefónica de dicha plaza, y otro para la instalación de filtros en los edificios militares de la misma.

Se ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Málaga de un edificio para las necesidades militares de la plaza.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. José Ania Vitienes y al teniente coronel de la misma Arma D. Manuel Larraz.

Mañana se publicará una relación de los jefes y oficiales que pasan á formar parte de la Junta facultativa de Administración militar como vocales.

Se concede el retiro al comandante de Estado Mayor D. José Jiménez de Laserna y á los tenientes coroneles de Artillería D. Manuel Martínez de Tejada y D. José Arellano.

Vuelve á activo el capitán de Caballería D. Juan Abreu, que está supernumerario sin sueldo.

Se autoriza al general de brigada de la reserva D. Fernando López Domínguez para fijar la residencia en Granada, y al general de división D. Manuel Ortega para trasladarla á Málaga.

Asciende al empleo superior el oficial tercero de Oficinas militares D. Nicolás de la Puente.

Es nombrado jefe, á las órdenes del conserje togado D. Nicolás de la Peña, el auditor de brigada D. Enrique de Alcocer.

Servicio de la plaza para el día 1.º

Parada: Llerena. Jefe de parada: Comandante de Ferrocarriles D. Juan Gálvez Delgado.

Imaginaria de ídem: Comandante de Covadonga D. Teodoro Martínez López. Guardia del Real Palacio: Llerena, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Coronel de Pavía D. Antonio Lafuente Castrillo.

Imaginaria de ídem: Coronel de la Princesa D. José Zabalza Herrisio.

Visita de hospital: Segundo capitán del 2.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Zaragoza á D. Pedro Muriel Pellino.

—Indultando á Rafael Mengual, Andrés Delgado y José Ruiz, condenados por la Audiencia de Córdoba.

—Idem á Dámaso Gutiérrez, condenado por la de Santander.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia esta mañana á los generales Hediger y Rosales, capitán de navío Sr. Miranda y coronel Primo de Rivera.

También han estado en Palacio los Príncipes de Erlack y el general inglés Waddington, que ha ido á despedirse de S. M.

El Rey ha concedido un rancho extraordinario á las tropas que formaron ayer para la misa de campaña y costeado de su bolsillo particular.

Además, ha ordenado se dé una peseta á cada sargento y media á los cabos y soldados.

Al salir esta mañana del despacho con Su Majestad, el ministro de la Gobernación, señor Merino, se ha mostrado muy optimista respecto á las huelgas de Sabadell y Barcelona, diciendo que se espera pronto una solución.

Añadió que no hay entre los obreros elementos extraños.

El 2 ó el 3 de noviembre irá S. M. el Rey de caza por unos cuatro ó cinco días al coto de Santa Cruz de Mudela, propiedad del conde de Gavia.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Han sido provistos los siguientes de la diócesis de Sigüenza:

De término.—El de Berlanga de Duero, en D. Manuel María Gomara.

De ascenso.—El de Albediego, en D. Emilio del Castillo; el de Ambrona con Torralba, en D. Juan López Alonso; el de Balbacil, en D. Guillermo Herranz Tercero; el de Coscurita con Villalba, en D. Gregorio García Balleña; el de Durón, en D. Antonio Mayor Bermejo; el de Fuencaliente con Esteras, en D. José Juárez Cortés; el de Olmeda de Jadraque, en D. Rufino Lapastora; el de Pedro con Rebollosa de Pedro, en D. Manuel Martín Moreno; el de Sotodosos, en D. Anastasio Ortiz García; el de Taravilla, en don Juan Hergueta; el de Valhermoso con Teroleja, en D. Hilario Gómez García; el de Valverde con Zarzuellilla, en D. Víctor Ramos Moreno; el de Valderrebollo con Barriopedro, en D. Emilio del Sol Moreno.

De entrada.—El de Anguela de Seca, en D. Faustino Agreda; el de Casa de San Galindo, en D. Juan de las Heras Olmeda; el de Centenera, con Torremediana, en D. Julián Gonzalo Alonso; el de Cubillejo del Sitio, en D. Martín Carramiñana; el de Frechilla, con Bordeje y La Milana, en D. Pablo de Juan Sáenz; el de Embid de Molina, en don Emilio Moreno Izquierdo; el de Garbajosa, en D. Ignacio Carretero Sacristán; el de Prádena, en D. Isidoro López Arcos; el de Rello, en D. Martín Hervás; el de Zerzaga, en D. Benigno Algar; el de Umbrallejo, en don Faustino Llorente Caballo, y el de Yela, en D. Jesús Cerezo.

Curatos rurales.—El de Alquite, con Martíncheu, en D. Victoriano Manchado; el de Chequilla, en D. Venancio García Vizcayo; el de Hontanares, en D. Daniel Gutiérrez Benito; el de Oter, en D. Antonio Ibáñez Lozano; el de Robredarcas, con San Tirso, en D. Ciriaco Pajares, y el de Carucera, con Rebollosa de los Escuderos, en D. Emiliano López Carretero.

MARINA

Movimiento de buques.

Han zarpado: De Ceuta, el cañonero *Concha*; de Mahón para Ciudadela, el *Nueva España*, y de Vigo, la escuadra rusa.

Han fundado: En Caramiñal, el *Marqués de Molins*, y en Melilla, procedente del Peñón y Alhucemas, el crucero *Río de la Plata*, conduciendo al capitán general de África.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Se autoriza al profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal Superior de Maestros de esta corte, D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel, para que se encargue de la asignatura Nociones de Agricultura.

—Nombrando á doña María Clavijo y Torralba profesora provisional de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

—Idem á D. Ambrosio Moreno para auxiliar provisional de Derecho y Legislación escolar del Instituto de Cádiz.

—Se confirma á D. Casimiro Contreras en el cargo de capellán del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de esta corte.

—Se remiten á la señora condesa de Pardo Bazán, como presidente del Tribunal de oposiciones, los expedientes de los aspirantes á las plazas de profesoras de la Sección de Letras vacantes en las Escuelas Normales de Maestras.

—Idem á D. Carlos María Cortezo los expedientes presentados á las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de profesores

de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestros.

Cuerpo de Archiveros.

D. Eduardo Champín López, oficial de cuarto grado en el Archivo de Hacienda de Canarias, pasa á prestar sus servicios al Archivo Histórico de Valencia, y el oficial de tercer grado, D. José Palleja y Martín, es trasladado de la Biblioteca Universitaria de Barcelona al Archivo de la Corona de Aragón.

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. González Valedor, se informaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Proponiendo al ministro se sustituya la cátedra de Psiquiatría de la Escuela Superior del Magisterio por una de Paidología con laboratorio.

—Informar favorablemente la solicitud de doña Ramona Simón, maestra de párvulos, para el pase por concurso á escuelas elementales.

—Confirmando el acuerdo del Rectorado de Zaragoza, relativo al nombramiento de maestra de Navarrete á doña Emilia Blanco.

—Destimando la instancia de doña Sacramento Mora, maestra de Almendralejo (Badajoz) sobre abono de servicios.

—Declarando á doña Clotilde Castro, profesora normal, tiempo de servicios abonables para la concesión del primer quinquenio.

—Que se expida título administrativo de 1.100 pesetas á doña Victoriana Mieres, maestra de Llanes (Oviedo).

—Descuento de servicios á la profesora de Escuela Normal doña Lucina Pérez, para abono de quinquenio.

—Sobre revalidas y exámenes de asignaturas de las Escuelas Normales de Maestras.

—Proponiendo que la enseñanza de Música en las Normales se haga con sujeción al programa dado por el Conservatorio.

—Estimando el recurso de la señora doña Emilia Carles, marquesa de Castellar, sobre nombramiento de un maestro para la escuela de Tolrá, de patronato.

—Informando los expedientes gubernativos incoados á los maestros D. Santiago Martínez de Valdevimbre (León); D. Enrique Mosquera, de Almendralejo (Badajoz); doña Josefa Torrens, de San Miguel, y doña Dolores Regalado, de Arico (Canarias).

—Proponiendo el traslado de doña Josefa Bertolin y D. Félix Bielsa, maestros de la Puebla de Alfindir.

—Informando las reclamaciones sobre abonos de derechos, formuladas por D. Manuel López, D. Antonio Puig y D. Manuel Gómez, profesores de Escuelas de Artes é Industrias.

—Aprobando las oposiciones á la clase de Paisaje de la Escuela de Sevilla.

Y, por último, informó el Consejo varias propuestas sobre concesión de cruces de la Orden civil de Alfonso XII.

Aproximadamente se eleva á mil el número de instancias-ofertas que el ministro ha recibido de los Ayuntamientos, pidiendo subvención para la reparación ó construcción de sus edificios-escuelas.

La mayoría de ellos consignan las cantidades que precisan para poder satisfacer tan apremiante atención.

El Sr. Altamira se ha posesionado hoy de su nuevo cargo de inspector general de primera enseñanza.

El Sr. Burell hizo la presentación al Sr. Altamira del alto personal del ministerio, cruzándose con este motivo afectuosas frases de ofrecimiento y salutación.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Abonos en los tranvías.—Un gran número de militares, empleados y alumnos de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos se quejan de que la Compañía de Tranvías no concede abonos trimestrales en la línea Retiro-Bilbao-Argüelles al mismo precio que los del tranvía de las Ventas, siendo así que el importe de los trayectos de ambas líneas son iguales.—Z.

Seguramente la queja será atendida.

Mundo eclesiástico

Han fallecido los siguientes sacerdotes de la diócesis de Urgel:

Don Francisco Dallares y Armengol, párroco de Castellantar; D. Felipe Sanuy y Paby, párroco de Tosal, y D. Luis Rafel, párroco de Alós de Balaguer.

—En las tómporas de San Mateo, apóstol, han sido ordenados de presbíteros en la diócesis de Vitoria, D. Rufino Ibarra, D. Ponciano Aróstegui, D. Saturnino Campos, don Bruno Cenarruzabeitia, D. Florencio Golsani, D. Basilio Arrillaga, D. Domingo Urrutia, D. José Guridi, D. Juan Madariaga, don Tomás Iñarsa, D. Elogio Ulecia, D. José Iztueta, D. Martín Irizar, D. Estanislao Opaica, D. Joaquín Tolosa, D. Carlos Lasa, don Francisco Recondo, D. José Azpetitia, don Juan López, D. Damián Arandia, D. José Orbeta, D. Jerónimo Bernaola, D. Segundo Urquiza, D. Juan Aguirre, D. Ignacio Izarrizaga, D. Daniel Aramburo, D. Cándido Garragorri, D. Francisco Belauzarán, don Pedro Indaberea, D. Pablo Rafael Moya y Fernández de Basterra, D. Santiago Ruiz de Luzuriaga y López de Guerrero, D. Pedro Fernández y Muro, Fray Pedro Celestino del Niño Jesús, Fray Cesáreo del Niño Jesús, Fray Guillermo de la Sagrada Familia, Fray Bertoldo de la Virgen del Carmen, Fray Víctor Larrañaga y Fray Idefonsus Darvicán.

—Se halla vacante el cargo de sacristán de la parroquia de Becedillas (Ávila), no admitiéndose las solicitudes de los aspirantes mayores de veinticinco años ni menores de diez y seis.

ORDEN IMPREMEDITADA

Las participaciones de la Lotería

El repórter entra en una administración de Loterías, pide una participación y la lotería le dice que están suprimidas.

—¿Desde cuándo están suprimidas?

—Hace ya un mes que nos dieron la orden.

—¿Y á qué ha obedecido esa orden?

—Parece mentira que no conozca usted el motivo. Un vendedor de la calle expendió participaciones de un billete que no tenía, y para evitar la repetición de casos análogos, nos han prohibido venderlas.

—¿Y de quién ha partido la orden?

—Del director del Tesoro.

—Pues no veo la lógica del señor director del Tesoro.

—Lógica no tendrá; pero á los loteros nos ha hundido la orden.

—¿Cuántos billetes expendía usted en participaciones?

—Según los sorteos. En los de diez pesetas el décimo, de diez á quince billetes.

—Caracoles! Pues es una friolera. De mil á mil quinientas pesetas. Es decir, que le han mermado á usted los ingresos, entre el premio del Tesoro y el perro chico consabido, en unas ochenta y cinco pesetas...

—En esos sorteos, porque en los de cinco y tres pesetas décimo, sacábamos bastante más.

—Si, sí; lo comprendo. Pero es el caso que si ustedes no venden, el Tesoro no ingresa y la renta de Loterías se merma en una porción de millones de pesetas.

—Así es la verdad.

—No me explico esa disposición... á menos que el director del Tesoro no quiera acabar con ese impuesto indirecto.

De todos modos, mientras el Estado no declare abolida la Lotería Nacional, no hay razón suficiente para prohibir la venta de participaciones oficiales, pues así pueden llamarse las expensas en las administraciones. ¿Que hay vendedores callejeros que engañan al público? También hay expendedores de billetes del Banco de España falsos y á nadie se le ha ocurrido, como remedio, que no haya billetes de Banco.

El repórter comprende que tienen razón para quejarse los administradores de Loterías. No está justificada esa orden.

Persigase al vendedor fraudulento; fíjese el público en si la participación lleva el sello de una administración; adoptense cuantas medidas sean precisas para evitar las falsificaciones; pero déjese la venta de aquellas en las administraciones por bien del Tesoro, por facilidades para el público y por interés de los encargados de las mismas.

En igual sentido se expresan los administradores de Zaragoza, en carta que han dirigido á este periódico, y muchos de Madrid.

El repórter cree que el Sr. Ródenas revocará esa orden.

Pida V. hoy mismo

los catálogos de aparatos Sinfonía, con ó sin bocina, y los de discos de aguja y Pathé, á La Máquina Parlante, 6, Desengaño, 6, Madrid, y se encontrará sorprendido con nuestro repertorio y precios.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se convoque á oposición para proveer una plaza de oficial de Administración de quinta clase, vacante en la Dirección general de Prisiones.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo consulta elevada á este ministerio sobre validez de los servicios prestados por las ayas de las escuelas públicas municipales de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorizando á doña Rosario S. de Millá, presidenta de la Sociedad denominada Cultura musical, para rifar en unión de la Lotería nacional los efectos que se indican.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Asilo Riquelme, de Granada.

—Idem id. id. en los beneficios del Hospital del Divino Pastor y Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, de Ujijar (Granada).

—Idem id. id. en los beneficios de las fundaciones instituidas en la villa de Tabernas (Almería) por D. Gabriel Alonso de Villante y su esposa doña María Antonia García de Mirasierra.

—Citando á los abastecedores del Hospital de Jesús Nazareno, de mujeres incurables, de esta corte, para presentar reclamaciones á las cuentas de dicho Hospital de 1.º de enero á 9 de febrero de 1909.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Señales marítimas.—Aprobando el proyecto de reformas y ampliación del faro del Peñón de Vélez de la Gomera.

Centros y Sociedades

—Sociedad Vegetariana Española.—Esta Sociedad, domiciliada en la calle de Nicolás María Rivero, número 1 (antes Cedaceros), inaugurará las reuniones el día 3 de noviembre, de nueve y media á diez y media de la noche, con una velada, en la que se abrirá controversia sobre el tema «Los enflaquecidos y manera de prevenirlos» (de Rikli), y se demostrará cómo se fabrica el pan integral.

Tanto á esta reunión como á las sucesivas, se recomienda la asistencia de todas las personas que simpatizan con los propósitos de la Sociedad.

VULGARIZACIONES JARDIN BOTANICO DE MADRID

¿Cuántos habrá en Madrid que desconozcan los fines á que está destinado el centro científico... Unos, porque lo consideran simplemente como un parque de recreo...

El Jardín Botánico de Madrid y el Gabinete de Historia Natural son los más antiguos y principales establecimientos que las Ciencias Naturales deben en España al movimiento civilizatorio desarrollado entre nosotros...

El primitivo Jardín Botánico de Madrid, fundado por Fernando VI en el año 1755, y establecido en el Soto de Migas Calientes (1), duró veintinueve años...

En el plano suscrito por el ingeniero Lope de los Viveros de la Villa, y su entrada por la puerta que se halla á la izquierda de la carretera de El Pardo...

sembradas unas 650 especies, siendo españolas más de la mitad. se proyectó colocar, á media altura de la calle grande ó paseo de Carlos III, una estatua del Rey, fundador del Jardín...

(1) Casimiri Gomezii Ortega Carminum libri quatuor. Accedit liber V inscriptiones continens. Matriti: apud Josephum Collado, anno MDCCCXVII, pag. 125.

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Faltaríamos á nuestro deber como buenos ciudadanos si, al tener noticia de lo que sucede á los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se encuentran en situación de excedencia...

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

Pues bien; todos estos individuos se encuentran en condiciones de obtener su merecida plaza, y no digamos que es por falta de vacantes, puesto que existen más de doscientas...

No creemos que sea ésta la reforma penitenciaria tan deseada para todos los funcionarios del Cuerpo, y mucho menos suprimiendo plazas de la humilde y última categoría...

No dudamos que, tanto el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia como el director general de Prisiones, dedicarán preferente atención á este asunto...

Este diario no pertenece al Trust.

LOS TEATROS

CACETILLAS

Conciertos Rosenthal.—El día 5, á las cinco de la tarde, se verificará en el teatro de la Comedia el primer concierto de este eminente pianista...

Segunda parte.—Préludes; scherzo si bemol mineur; mazurka; nocturno; valse op 42.—Chopin.

Gran Teatro.—Mañana martes, con motivo de la festividad del día, habrá funciones tarde y noche, representándose, á las cuatro...

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

«La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó á dicha situación...»

cansa en su tarea de proporcionar distracciones al barrio de Chamberí.

A los preliminares de adaptación, que el público premió llenando el teatro, van siguiendo los esfuerzos de dar cada día más, habiendo comenzado el sábado por el debut de una nueva tiple...

La nueva tiple es una verdadera adquisición para la Empresa; canta con delicadeza y gusto; posee una hermosa voz y una linda figura.

La Srta. Abienzo se hará pronto una buena tiple, pues como las buenas comienza su carrera.

Moulin Rouge (antes coliseo de la Flor).—Hoy lunes se ha inaugurado este bonito salón, en el que se han hecho grandes reformas...

La Farándula.—Esta Sociedad, llegada a poco tiempo al primer puesto entre las madrileñas y favorecida constantemente por la mejor sociedad de esta corte...

Entretanto lleva á cabo los trabajos preparatorios de la función inaugural para los dos turnos de tarde, que se celebrarán en el teatro de la Comedia...

La nueva Directiva y la Comisión artística, que ha sabido conservar y aumentar el prestigio de La Farándula desde su fundación...

Como esta función es la correspondiente al mes de octubre, la del mes de noviembre se verificará los días 28 y 29 del mismo...

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

ALCANCE POLITICO

El secretario de la Asociación de Propietarios de Madrid y de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El movimiento de protesta iniciado por la Asociación de Propietarios de Madrid y Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra la obra económica del Gobierno...

En el domicilio social de los propietarios madrileños continúan recibiendo adhesiones de las Cámaras Oficiales de la propiedad...

El Sr. Canalejas despachó esta mañana, como de ordinario, con el Monarca. Llevó solamente á la firma regia varios decretos...

En el cambio de impresiones que tuvo con el Rey, éste le anunció su propósito de pasar unos días cazando en Mudela.

Luego, el Sr. Canalejas marchó á los ministerios de Estado y de Hacienda, conferenciando con los Sres. García Prieto y Cobián...

Más tarde habló con los periodistas que á diario le visitan, refiriéndose en su conversación con éstos al acto militar de ayer...

Se ha ocupado también el Sr. Canalejas de un telegrama que el Gobierno ha recibido del general Aldave...

De Cataluña, las impresiones que tiene el Gobierno no varían en lo más mínimo la situación de días anteriores.

El día de mañana lo pasará de campo el Presidente del Consejo.

BANQUETE A VICENTI

Los amigos y admiradores del insigne periodista que dirige El Liberal insisten en celebrar el banquete que le tienen ofrecido...

Estas circunstancias han desaparecido, y como quiera que cuantos se habían adherido á este justo homenaje persisten en llevarlo á cabo...

Las tarjetas son las mismas que á tal objeto se destinaron desde un principio, y que continúan despachándose hasta la noche del 5 en el Centro Gallego...

Las tarjetas son las mismas que á tal objeto se destinaron desde un principio, y que continúan despachándose hasta la noche del 5 en el Centro Gallego...

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns for Cent.º, 4 mil, 5.150, 6.258, 7.977, 8.873, 10.138, 11.433, 12.492, 13.560, 14.726, 15.849, 16.858, 17.980, 19.031, 20.167, 21.596, 22.718, 23.741, 24.964, 26.109, 27.408, 28.437, 29.579, 30.611, 31.747, 32.888, 34.034, 35.181, 36.328, 37.475, 38.622, 39.769, 40.916, 42.063, 43.210, 44.357, 45.504, 46.651, 47.798, 48.945, 50.092, 51.239, 52.386, 53.533, 54.680, 55.827, 56.974, 58.121, 59.268, 60.415, 61.562, 62.709, 63.856, 65.003, 66.150, 67.297, 68.444, 69.591, 70.738, 71.885, 73.032, 74.179, 75.326, 76.473, 77.620, 78.767, 79.914, 81.061, 82.208, 83.355, 84.502, 85.649, 86.796, 87.943, 89.090, 90.237, 91.384, 92.531, 93.678, 94.825, 95.972, 97.119, 98.266, 99.413, 100.560, 101.707, 102.854, 104.001, 105.148, 106.295, 107.442, 108.589, 109.736, 110.883, 112.030, 113.177, 114.324, 115.471, 116.618, 117.765, 118.912, 120.059, 121.206, 122.353, 123.500, 124.647, 125.794, 126.941, 128.088, 129.235, 130.382, 131.529, 132.676, 133.823, 134.970, 136.117, 137.264, 138.411, 139.558, 140.705, 141.852, 143.000, 144.147, 145.294, 146.441, 147.588, 148.735, 149.882, 151.029, 152.176, 153.323, 154.470, 155.617, 156.764, 157.911, 159.058, 160.205, 161.352, 162.500, 163.647, 164.794, 165.941, 167.088, 168.235, 169.382, 170.529, 171.676, 172.823, 173.970, 175.117, 176.264, 177.411, 178.558, 179.705, 180.852, 182.000, 183.147, 184.294, 185.441, 186.588, 187.735, 188.882, 190.029, 191.176, 192.323, 193.470, 194.617, 195.764, 196.911, 198.058, 199.205, 200.352, 201.500, 202.647, 203.794, 204.941, 206.088, 207.235, 208.382, 209.529, 210.676, 211.823, 212.970, 214.117, 215.264, 216.411, 217.558, 218.705, 219.852, 221.000, 222.147, 223.294, 224.441, 225.588, 226.735, 227.882, 229.029, 230.176, 231.323, 232.470, 233.617, 234.764, 235.911, 237.058, 238.205, 239.352, 240.500, 241.647, 242.794, 243.941, 245.088, 246.235, 247.382, 248.529, 249.676, 250.823, 251.970, 253.117, 254.264, 255.411, 256.558, 257.705, 258.852, 260.000, 261.147, 262.294, 263.441, 264.588, 265.735, 266.882, 268.029, 269.176, 270.323, 271.470, 272.617, 273.764, 274.911, 276.058, 277.205, 278.352, 279.500, 280.647, 281.794, 282.941, 284.088, 285.235, 286.382, 287.529, 288.676, 289.823, 290.970, 292.117, 293.264, 294.411, 295.558, 296.705, 297.852, 299.000, 300.147, 301.294, 302.441, 303.588, 304.735, 305.882, 307.029, 308.176, 309.323, 310.470, 311.617, 312.764, 313.911, 315.058, 316.205, 317.352, 318.500, 319.647, 320.794, 321.941, 323.088, 324.235, 325.382, 326.529, 327.676, 328.823, 329.970, 331.117, 332.264, 333.411, 334.558, 335.705, 336.852, 338.000, 339.147, 340.294, 341.441, 342.588, 343.735, 344.882, 346.029, 347.176, 348.323, 349.470, 350.617, 351.764, 352.911, 354.058, 355.205, 356.352, 357.500, 358.647, 359.794, 360.941, 362.088, 363.235, 364.382, 365.529, 366.676, 367.823, 368.970, 370.117, 371.264, 372.411, 373.558, 374.705, 375.852, 377.000, 378.147, 379.294, 380.441, 381.588, 382.735, 383.882, 385.029, 386.176, 387.323, 388.470, 389.617, 390.764, 391.911, 393.058, 394.205, 395.352, 396.500, 397.647, 398.794, 399.941, 401.088, 402.235, 403.382, 404.529, 405.676, 406.823, 407.970, 409.117, 410.264, 411.411, 412.558, 413.705, 414.852, 416.000, 417.147, 418.294, 419.441, 420.588, 421.735, 422.882, 424.029, 425.176, 426.323, 427.470, 428.617, 429.764, 430.911, 432.058, 433.205, 434.352, 435.500, 436.647, 437.794, 438.941, 440.088, 441.235, 442.382, 443.529, 444.676, 445.823, 446.970, 448.117, 449.264, 450.411, 451.558, 452.705, 453.852, 455.000, 456.147, 457.294, 458.441, 459.588, 460.735, 461.882, 463.029, 464.176, 465.323, 466.470, 467.617, 468.764, 469.911, 471.058, 472.205, 473.352, 474.500, 475.647, 476.794, 477.941, 479.088, 480.235, 481.382, 482.529, 483.676, 484.823, 485.970, 487.117, 488.264, 489.411, 490.558, 491.705, 492.852, 494.000, 495.147, 496.294, 497.441, 498.588, 499.735, 500.882, 502.029, 503.176, 504.323, 505.470, 506.617, 507.764, 508.911, 510.058, 511.205, 512.352, 513.500, 514.647, 515.794, 516.941, 518.088, 519.235, 520.382, 521.529, 522.676, 523.823, 524.970, 526.117, 527.264, 528.411, 529.558, 530.705, 531.852, 533.000, 534.147, 535.294, 536.441, 537.588, 538.735, 539.882, 541.029, 542.176, 543.323, 544.470, 545.617, 546.764, 547.911, 549.058, 550.205, 551.352, 552.500, 553.647, 554.794, 555.941, 557.088, 558.235, 559.382, 560.529, 561.676, 562.823, 563.970, 565.117, 566.264, 567.411, 568.558, 569.705, 570.852, 572.000, 573.147, 574.294, 575.441, 576.588, 577.735, 578.882, 580.029, 581.176, 582.323, 583.470, 584.617, 585.764, 586.911, 588.058, 589.205, 590.352, 591.500, 592.647, 593.794, 594.941, 596.088, 597.235, 598.382, 599.529, 600.676, 601.823, 602.970, 604.117, 605.264, 606.411, 607.558, 608.705, 609.852, 611.000, 612.147, 613.294, 614.441, 615.588, 616.735, 617.882, 619.029, 620.176, 621.323, 622.470, 623.617, 624.764, 625.911, 627.058, 628.205, 629.352, 630.500, 631.647, 632.794, 633.941, 635.088, 636.235, 637.382, 638.529, 639.676, 640.823, 641.970, 643.117, 644.264, 645.411, 646.558, 647.705, 648.852, 650.000, 651.147, 652.294, 653.441, 654.588, 655.735, 656.882, 658.029, 659.176, 660.323, 661.470, 662.617, 663.764, 664.911, 666.058, 667.205, 668.352, 669.500, 670.647, 671.794, 672.941, 674.088, 675.235, 676.382, 677.529, 678.676, 679.823, 680.970, 682.117, 683.264, 684.411, 685.558, 686.705, 687.852, 689.000, 690.147, 691.294, 692.441, 693.588, 694.735, 695.882, 697.029, 698.176, 699.323, 700.470, 701.617, 702.764, 703.911, 705.058, 706.205, 707.352, 708.500, 709.647, 710.794, 711.941, 713.088, 714.235, 715.382, 716.529, 717.676, 718.823, 719.970, 721.117, 722.264, 723.411, 724.558, 725.705, 726.852, 728.000, 729.147, 730.294, 731.441, 732.588, 733.735, 734.882, 736.029, 737.176, 738.323, 739.470, 740.617, 741.764, 742.911, 744.058, 745.205, 746.352, 747.500, 748.647, 749.794, 750.941, 752.088, 753.235, 754.382, 755.529, 756.676, 757.823, 758.970, 760.117, 761.264, 762.411, 763.558, 764.705, 765.852, 767.000, 768.147, 769.294, 770.441, 771.588, 772.735, 773.882, 775.029, 776.176, 777.323, 778.470, 779.617, 780.764, 781.911, 783.058, 784.205, 785.352, 786.500, 787.647, 788.794, 789.941, 791.088, 792.235, 793.382, 794.529, 795.676, 796.823, 797.970, 799.117, 800.264, 801.411, 802.558, 803.705, 804.852, 806.000, 807.147, 808.294, 809.441, 810.588, 811.735, 812.882, 814.029, 815.176, 816.323, 817.470, 818.617, 819.764, 820.911, 822.058, 823.205, 824.352, 825.500, 826.647, 827.794, 828.941, 830.088, 831.235, 832.382, 833.529, 834.676, 835.823, 836.970, 838.117, 839.264, 840.411, 841.558, 842.705, 843.852, 845.000, 846.147, 847.294, 848.441, 849.588, 850.735, 851.882, 853.029, 854.176, 855.323, 856.470, 857.617, 858.764, 859.911, 861.058, 862.205, 863.352, 864.500, 865.647, 866.794, 867.941, 869.088, 870.235, 871.382, 872.529, 873.676, 874.823, 875.970, 877.117, 878.264, 879.411, 880.558, 881.705, 882.852, 884.000, 885.147, 886.294, 887.441, 888.588, 889.735, 890.882, 892.029, 893.176, 894.323, 895.470, 896.617, 897.764, 898.911, 900.058, 901.205, 902.352, 903.500, 904.647, 905.794, 906.941, 908.088, 909.235, 910.382, 911.529, 912.676, 913.823, 914.970, 916.117, 917.264, 918.411, 919.558, 920.705, 921.852, 923.000, 924.147, 925.294, 926.441, 927.588, 928.735, 929.882, 931.029, 932.176, 933.323, 934.470, 935.617, 936.764, 937.911, 939.058, 940.205, 941.352, 942.500, 943.647, 944.794, 945.941, 947.088, 948.235, 949.382, 950.529, 951.676, 952.823, 953.970, 955.117, 956.264, 957.411, 958.558, 959.705, 960.852, 962.000, 963.147, 964.294, 965.441, 966.588, 967.735, 968.882, 970.029, 971.176, 972.323, 973.470, 974.617, 975.764, 976.911, 978.058, 979.205, 980.352, 981.500, 982.647, 983.794, 984.941, 986.088, 987.235, 988.382, 989.529, 990.676, 991.823, 992.970, 994.117, 995.264, 996.411, 997.558, 998.705, 999.852, 1000.000.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 31 de octubre

Table with columns: FERTAS, NUMEROS, POBLACION'S. Lists winning numbers and their corresponding populations.

El siguiente sorteo se celebrará el 10 de noviembre. Constará de 17.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 550 premios, de la manera siguiente: Uno de 250.000; uno de 100.000; uno de 50.000; uno de 25.000; uno de 10.000; uno de 5.000; uno de 2.500; uno de 1.000; uno de 500; uno de 250; uno de 100; uno de 50; uno de 25; uno de 10; uno de 5; uno de 2; uno de 1; uno de 0,50; uno de 0,25; uno de 0,10; uno de 0,05; uno de 0,02; uno de 0,01; uno de 0,005; uno de 0,002; uno de 0,001; uno de 0,0005; uno de 0,0002; uno de 0,0001; uno de 0,00005; uno de 0,00002; uno de 0,00001; uno de 0,000005; uno de 0,000002; uno de 0,000001; uno de 0,0000005; uno de 0,0000002; uno de 0,0000001; uno de 0,00000005; uno de 0,00000002; uno de 0,00000001; uno de 0,000000005; uno de 0,000000002; uno de 0,000000001; uno de 0,0000000005; uno de 0,0000000002; uno de 0,0000000001; uno de 0,00000000005; uno de 0,00000000002; uno de 0,00000000001; uno de 0,000000000005; uno de 0,000000000002; uno de 0,000000000001; uno de 0,0000000000005; uno de 0,0000000000002; uno de 0,0000000000001; uno de 0,00000000000005; uno de 0,00000000000002; uno de 0,00000000000001; uno de 0,000000000000005; uno de 0,0000

INICIATIVAS

Colegio de Huérfanos de los funcionarios civiles

Los servidores de la Administración pública, los empleados civiles, van logrando de los Gobiernos algunas ventajas. La buena voluntad de varios ministros incorporó a la legislación la inamovilidad de aquéllos en casi todos los departamentos, con beneficio indudable para los interesados y para la misma Administración, puesto que a la mayor garantía en la conservación de su empleo y de su modesto haber ha sabido corresponder el funcionario con una mayor diligencia, celo y puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Este es un hecho innegable, del cual dan prueba elocuentes los servicios en nuestros Centros burocráticos, digan lo que quieran los descontentados, críticos despiadados de nuestras costumbres administrativas, que todavía invocan el balduque para simbolizar con él algo laborioso, inmoral y execrable. Los que conocen algo la Administración pública de nuestro país, no pueden decir eso, sino todo lo contrario. Los que, además de la nuestra, conocen la Administración pública de otros países, aseguran que la española puede compararse con las mejores. No es, pues, una mera fórmula de cariñosa galantería la que de ordinario emplean los ministros y los jefes de Centro al despedirse de sus subalternos y al referirse a éstos en actos de cese o toma de posesión. Esa fórmula honra a los jefes que la usan y a los empleados a quienes se dedica, y esa fórmula suele ser ésta: «El personal de este Centro, como he podido comprobar en el tiempo que ha servido a mis órdenes, es modelo de honradez, de inteligencia y de laboriosidad.»

Así se explica que muchos Gobiernos hayan legislado en favor de esta modesta y sufrida clase social otorgándole ventajas y beneficios, y que, ahora, el presidente por el señor Canalejas, haya presentado al Parlamento una ley de Empleados cuya implantación constituirá definitivamente la carrera administrativa con toda clase de garantías para el servicio público y para los mismos funcionarios.

Complemento de esta organización será la Asociación de todos los empleados públicos para su mutuo auxilio moral y material. Ya existen algunas Asociaciones de esta índole y la formalidad con que funcionan y la eficacia de sus reglamentos son indicio cierto de lo que aquella podrá significar cuando tenga un carácter general de verdadera unión de todos los servidores de la Administración pública.

Los que a la realización de este ideal aspiran perseverantemente merecerán la gratitud eterna de los funcionarios civiles, y por eso creo yo que debemos otorgarla ampliamente y conceder con ella todo nuestro concurso material y moral a la Comisión organizadora para el Colegio de Huérfanos de dichos funcionarios, que acaba de constituirse bajo la presidencia de un distinguidísimo periodista, el actual gobernador civil de Toledo, Fernando Bocerini.

No puede ser más generoso el intento. La honorabilidad de este querido compañero y su perseverancia garantizan el éxito de esta Empresa, a la cual se asocian con Bocerini las siguientes personalidades: D. Servulo de M. González, presidente de la Audiencia de Toledo; D. Julio Gómez Jareño, presidente de la Diputación Provincial; D. Enrique Salgado, delegado de Hacienda; D. Ricardo Luis Parreño, secretario del Gobierno Civil; D. Diego Alvarez de los Corrales, ingeniero jefe de Obras públicas; D. Antonio Pina y Cuena, capitán ayudante del gobernador militar; D. Ricardo San Juan, secretario del Ayuntamiento; D. Carlos S. Cogolludo, secretario de la Diputación Provincial; doña Valentina Aragón y Cano, directora de la Normal de Maestras; D. Eduardo Carmona, fiscal de la Audiencia; D. Pedro Martos, alcalde; D. Ramón Rodríguez, jefe del servicio agrario; D. Venancio Ruano, inspector de Sanidad y presidente de la Económica; D. Ventura Reyes, director del Instituto; don José Gómez Centurión, director de la Biblioteca y Museo Provincial; D. Ulises Satel y Galán, jefe de Estadística; D. Modesto Marín, director de la Normal de Maestros y don Miguel de la Torre Cauchilag, ingeniero jefe del distrito forestal.

El propósito no puede ser más noble y su realización podrá ser un hecho con el concurso de todos los empleados civiles del Estado, la provincia y el Municipio.

Realizada esta unión, podrán constituir un Colegio para los huérfanos de ambos sexos, y, mediante el pago de cuotas muy módicas, tener la certeza de que sus hijos recibirán cariñosa asistencia, solícito cuidado y educación esmerada, pudiendo cursar la carrera que deseen y salir del Colegio para desempeñar un destino y tener un medio de vida.

He aquí los artículos más esenciales del proyecto de reglamento, que explican la finalidad de la Institución:

Art. 2.º Su objeto es: 1.º Amparar a los huérfanos que dejen a su fallecimiento los socios, dándoles asistencia y educación. 2.º Admitir a los hijos de los socios para que, en clase de pensionistas o como externos, puedan estudiar: Primera enseñanza (párvulos, elemental y superior); grados de Bachillerato y de cultura superior; preparación para los oficiales cuartos de los ministerios y para carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Ingenieros, Arquitectura, Sobrestantes, Ayudantes de Obras Públicas, Ejército y Marina, Banco de España, y Compañía Arrendataria de Tabacos; carreras universitarias, Música y Declamación, Pintura y Comercio, y las que comprende la Escuela Superior de los centros de enseñanza correspondientes.

Art. 4.º Serán socios protectores las entidades o personas que, mensualmente, ayuden al sostenimiento del Colegio con alguna cantidad, como indica el art. 12.

Serán socios de número todos los empleados del Estado, de las provincias y de los Municipios que abonen mensualmente las cuotas que indica el art. 10.

Art. 5.º El derecho a las ventajas que concede el Colegio se obtienen después de abonar la octava mensualidad del socio.

Art. 9.º Los fondos con que cuenta la Asociación se componen:

- 1.º De las cuotas de los socios,
2.º De las subvenciones de las entidades donde prestan sus servicios los distintos empleados,
3.º De los honorarios que paguen los alumnos a pensión y los alumnos externos,
4.º De los productos que rindan la imprenta, encuadernación y talleres del Colegio.

Art. 10. Las cuotas que mensualmente satisfarán los socios estarán en relación con sus sueldos, y aquéllas serán las siguientes:

Table with 2 columns: Cuota (Hasta Desde) and Precio. Rows range from 1,000 to 20,000 pesetas.

Art. 11. Los empleados que quedaran cesantes o excedentes forzosos abonarán la mitad de las cuotas correspondientes al sueldo de su último empleo; pero si la excedencia fuera voluntaria, la cuota será completa.

Art. 12. Las entidades dependientes del Estado, de las provincias y de los Municipios, para ser socios protectores, abonarán, cuando menos, una cuota mensual de cuatro pesetas. Igual cuota abonarán los particulares.

Art. 13. Cuando los socios deseen que sus hijos hagan sus estudios en el Colegio, abonarán mensualmente unas cuotas que estarán en relación con sus sueldos, y que serán las siguientes:

Table with 2 columns: Cuota (Hasta Desde) and Precio. Rows range from 5,000 to 20,000 pesetas.

Art. 14. Cuando los socios deseen tener a sus hijos internos en el Colegio, abonarán diariamente las cuotas siguientes:

Table with 2 columns: Cuota (Hasta Desde) and Precio. Rows range from 5,000 to 20,000 pesetas.

Muchas son ya, a los pocos días de constituida la Comisión organizadora, las adhesiones que lleva recibidas. A ellas va unida, con todo entusiasmo, la mía, como funcionario y periodista, y con ella la gratitud más profunda para mi director Leopoldo Romeo, espíritu abierto a toda iniciativa generosa, por la hospitalidad que concede a este asunto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

RAFAEL SOLIS.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Un padre que desaparece

Mariano Martín Pintado de Hierro es un hombre afortunado.

A fuerza de sacrificios pudo reunir 12.000 pesetas, y tan pronto como las hubo contado hasta tres veces le dijo a su señor padre:

—Mire, padre, con este dinero creo que puedo hacer una fortuna; otros han empezado con menos y hoy tienen un saneadito capital.

—Admirable idea, hijo mío—agregó el padre.

—Entonces voy a buscar local.

—Espera un momento. Doce mil pesetas es una suma muy golosa para cualquier cartista. Yo creo, hijo de mi alma, que como tardarás algún tiempo en encontrar un local que reúna buenas condiciones, lo que debes hacer es comprar un título de la Deuda, darme a mí para que te lo guarde y así buscar tranquilo, sin temor a perder tus ahorros, el local por tí soñado.

—Encantadora idea. Tiene razón.

Mariano Martín compra el título, se lo entrega a su padre, se echa a la calle en busca de local y busca, busca, busca... y que si quieres; hasta que rendido de tanto buscar, se dirige a su casa, pregunta por su padre, y éste no aparece; el hijo sospecha y vuelve de nuevo a echarse a la calle, ahora no en busca de local, sino en busca de su padre, y busca, busca, busca, hasta que, desesperado, se fué buscando a su padre, portador del título de la Deuda, hasta el Juzgado, donde denunció que su papá había desaparecido con el citado título de la Deuda.

Y luego dirán que los chicos hacen rabiar a sus papás... menos cuando, como ahora, es viceversa.

EL SERVICIO DE CORREOS

Días pasados llamábamos la atención del director de Comunicaciones acerca del desbarajuste que reina en Málaga, donde nuestros paquetes llegan con desesperante retraso, y a veces no llegan nunca.

Según nos comunican en la Dirección general, los paquetes salen de Madrid con regularidad, y los retrasos han debido obedecer a que con las lluvias no llegó ningún correo a Málaga a su hora durante la semana anterior; ocurriendo lo propio en esta última, a causa de un choque de trenes en la línea de Córdoba a Málaga.

Esto por lo que hace al retraso en la llegada; ¿pero y la pérdida de paquetes? Como sobre este hecho nada nos dicen, hemos procurado averiguar la causa, y no puede ser más bochornosa para los encargados de velar por las rentas del Estado.

Los paquetes salen de Madrid con perfecta regularidad y seguridad; pero cuando llegan a Córdoba, todo cambia. Como los coches correos tienen la misma capacidad que hace veinte años, y la correspondencia que circula es el doble, los paquetes de los periódicos que llevan la indicación de «fuera de balija», tienen que ser conducidos en coches de viajeros de los de segunda y tercera clase, sin que puedan ya los funcionarios de Correos ejercer la necesaria vigilancia.

Esto ocurre en esta línea con toda la correspondencia de Granada, Algeciras, Málaga y hasta los despachos de Gibraltar.

Y ya que hacemos la reclamación, la hacemos en general, pues, según nuestros informes, en todas las líneas ocurre igual, y lo que es más lamentable, por la misma causa, por la capacidad de los coches correos.

Todavía ocurre más; hay muchos días que desde Madrid es necesario facturar como equipaje un centenar de sacas de correspondencia de todas clases; y si esto ocurre en Madrid, punto de origen de la conducción, ¿qué no ocurrirá en el trayecto? Pues sencillamente que al término de una conducción han sido centenares las sacas de correspondencia que han tenido que ser facturadas.

De la seguridad de esa correspondencia no podemos hablar; le roban a un viajero, que puede gritar y defenderse; ¿qué harán con una saca de correspondencia? Así se dió el caso, hace años, de que sustrajeran una saca que contenía certificados y valores declarados por valor de varios miles de pesetas, que tuvo que abonar el Estado.

Todas estas sacas de correspondencia, que son facturadas como mercancías, el Estado tiene que abonar los derechos de tránsito, y se da el caso absurdo de tener que pagar el Estado por la conducción más derechos que los cobrados al público.

Estas enormidades podrían evitarse con sólo dotar al presupuesto de los créditos necesarios para la construcción de coches adecuados y aumentar el personal de las conducciones.

Nueva Central en Cartagena

En el concurso abierto por la Federación de los Gremios, en Cartagena, para instalar una nueva Central Eléctrica, ha sido adjudicado el suministro de maquinaria y red a la conocida Casa León Orstein, de esta corte.

Se han adoptado tres grupos con motores a gas pobre de 200, 100 y 50 caballos de la Sociedad Anónima Baecholdt y Compañía, de Steckborn (Suiza) y dinamos de la Casa G. Meidinger y Compañía, de Basilea (Suiza), lo que constituye la mitad del proyecto, debiendo instalarse más adelante otros grupos iguales a éstos.

Felicidades, tanto a la Federación de los Gremios, cuya gerencia ha sido confiada a don José Gómez Quiles, así como también a nuestro particular amigo D. León Orstein, por el nuevo éxito, debido, sin duda, a los excelentes resultados de la maquinaria de cuyas Casas es único representante en España.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos del Ensanche.

Con el número estrictamente necesario para celebrar sesión se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento, aprobando condicionalmente los presupuestos de gastos e ingresos del Ensanche, sin perjuicio de discutirlos ampliamente en la Junta municipal.

El presupuesto se presenta con una economía de 155.483,93 pesetas.

Los capítulos que aparecen aumentados son los siguientes:

Table with 2 columns: Capítulo and Precio. Rows include Gastos del Ayuntamiento (7.595,00), Policía urbana y rural (364,76), Imprevistos (32.026,55).

En cambio se rebajan los que siguen:

Table with 2 columns: Capítulo and Precio. Rows include Policía de Seguridad (149.902,00), Obras públicas (23.611,54), Cargas (21.956,70).

El presupuesto de ingresos recarga en pesetas 100.000 por Contribuciones y recargos, y 5.000 por Ventas de terrenos, y en cambio se rebajan 260.483,93 pesetas por Resultas.

Transformación del alumbrado. Los mecheros que se han presentado al concurso están de manifiesto en la Plaza Mayor luciendo de día y noche hasta el día 9 de noviembre, en que termina el plazo de prueba, para que el público pueda apreciar los resultados y ventajas de los nuevos modelos.

Red general de alcantarillado. Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento el proyecto de bases del concurso para la ejecución de las obras del alcantarillado general de Madrid, redactado por el ingeniero del Canal de Castilla y canalización del Manzanares y el jefe del servicio de Fontanería-Alcantarillas del Ayuntamiento, cumplimentando así las reales órdenes de 12 y 16 de septiembre último.

El alcalde ha dispuesto que se dé cuenta en la primera sesión, y ha convocado a las Comisiones de Obras y Ensanche para que con carácter de urgencia dictaminen sobre este

asunto y pueda cumplirse lo determinado por dichas reales órdenes.

La reunión de estas Comisiones se verificará el miércoles por la tarde.

La Exposición Universal de Madrid.

Se ha ampliado el plazo para la admisión de proposiciones en el concurso para la Exposición Universal de Madrid en 1913.

Ya se han presentado varias proposiciones, y, según ha manifestado el alcalde, una de las entidades que acuden al concurso ha depositado ya en el Crédit Lyonnais un millón de pesetas.

Cumpliendo la ley.

El Ayuntamiento de Madrid ha sido autorizado para que, cumpliendo lo que dispone la ley Municipal, exponga al público durante quince días el presupuesto para el año próximo, aunque con ello deje incumplida la real orden últimamente publicada por el ministerio de la Gobernación, referente a la terminación total del presupuesto antes del día 4 de noviembre.

Regreso de un concejal.

Ha regresado del Extranjero el concejal D. Bernardo Martín, después de asistir al Congreso del Turismo, celebrado en Toulouse, en representación del alcalde de Madrid.

EVOLUCION SOCIAL

Elementos indispensables

Una serie indeterminada de fenómenos políticos ha evidenciado al sociólogo cómo la evolución social depende del equilibrio entre la población y los medios de subsistencia, y a su vez este equilibrio de la mejor conformación ética del ambiente. De aquí que la obra de desenvolvimiento económico y político es más bien del dominio del filósofo y del legislador que del economista per se.

Sólo una tendencia histórica que modifique paulatinamente las relaciones internas del pueblo podrá impulsar la obra evolutiva. La inconsciencia de las masas obliga muchas veces al estadista a seguir un derrotero arbitrario para la vida social por las reclamaciones constantes hechas en nombre de la libertad.

LLámense imposiciones circunstanciales; pero conviene no olvidar al llevar a cabo la acción legislativa todos los caracteres históricos, con el fin de no violar las costumbres, único principio de arraigo en la vida psicofisiológica del hombre.

No será nunca eficaz y, por el contrario, entorpecerá la acción evolutiva toda tendencia radical que no encare en la naturaleza del pueblo. Las nuevas generaciones, obedeciendo a la ley de herencia, por la cual reciben la conformación socio-fisiológica, llevan en sí una evolución en el eslabón tradicional, la costumbre marcando al legislador la línea recta en sus planes de gobierno. Cierta es que por escepticismo pueden esas generaciones impulsar la vida de las naciones fuera de los cauces de su historia; pero esto no será más que un fenómeno transitorio que, al volver en pos de la reacción, hará la sacudida más violenta.

Inglaterra, la gran maestra en legislación, nos ofrece el curioso ejemplo de un encadenamiento atávico relacionado armónicamente con el progreso. Su legislación feudal, sin derogaciones, ha logrado en el fondo de sus costumbres adaptarse todos los principios de la civilización moderna. La ley, elemento indiscutible y altamente respetado por ese pueblo, no violenta los hábitos, modelando las generaciones insensiblemente. Las más atroces penalidades tienen aún sanción en Inglaterra, mas no permanente; esto las dulcifica. Estos son hechos aislados, que no entorpecen su evolución ni impiden que el inglés en su vida de relación sea altamente moral.

La lucha económica es más benigna que en el resto de Europa, hasta llegar a formar el propio elemento obrero una clase privilegiada, las Trades Unions. Esta afirmación puede ser rebatida con el ejemplo del pauperismo; esto no es más que un incidente de nuestra civilización, y en Inglaterra se manifiesta este fenómeno por la concurrencia mundial, lo cual nos corrobora su espíritu de franqueidad.

Francia, por el contrario, hállase en pleno desequilibrio.

El año 48, al tratar de implantar un régimen social, cuyos idealismos no encarnaban en la naturaleza del pueblo francés, hicieron fracasar la República. El ambiente recibió la doctrina, y hoy, al cabo de sesenta generaciones, surgen aquellos principios, no como ensayos legislativos, sino como encarnación de las aspiraciones populares. La mesocracia intenta cortar el paso a los de abajo entorpeciendo el desenvolvimiento social. Por imponerse, la República se desmoraliza; manifiéstase a veces cruel, y rasga todos sus vínculos religiosos; otras, se entrega a la justicia y legisla en pro del obrero. Las huelgas sucesivas y su represión ponen de manifiesto su desconcierto.

«Todo Gobierno que a priori conciba el entendimiento humano—dice Proudhon—no es para realizado en sí mismo. Son concepciones ideales que no pueden por el momento pasar a realidades. La realidad es compleja por su propia naturaleza; lo simple no sale de la esfera de lo ideal ni llega a lo concreto.»—El principio federativo.

Es indispensable eslabonar las costumbres con las necesidades del siglo; organizar, no sólo el trabajo económico, sino la iniciativa popular, sujetando con el freno de la conveniencia humana la fiebre industrial, que crea los antagonismos entre el capital y el trabajo, y elevando a su mayor grado las ciencias éticas.

El hombre, esclavizado por el estómago a la lucha por la vida, siente la necesidad de emanciparse y constituirse conforme a equidad, para que ésta le garantice su personalidad y la subsistencia. El excesivo desarrollo de las ciencias físico-químicas, aplicadas únicamente al desenvolvimiento progresivo de la riqueza, dió como consecuencia el estacionamiento de aquellas otras ciencias cuyo fin es el de verificar la estrecha y armónica cohesión

entre los organismos sociales y los elementos que los constituyen. De aquí radica la añoranza del proletariado. Cimentada la ley en una sana ética, producirá el concierto social.

La evolución, a pesar de todo esto, sigue el constante sufrir a emplear los medios más cómodos que aminoren esta lucha titánica, en la que al fin todos somos desheredados.

S. I. URIARTE DE PUJANA.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido en Gobernación a las cuatro de la tarde.

Asisten todos los ministros, excepto el de Guerra, por hallarse ausente.

El Sr. Arias de Miranda manifestó que no llevaba asunto alguno a la reunión, y que ignoraba qué cuestiones versaría el Consejo.

El de Gracia y Justicia negó que llevara al Consejo el proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar a los diputados; que en sus propósitos no está el de atacar la inmunidad parlamentaria, y sí sólo presentar un proyecto en el que, sin separarse de la orientación que tuvieron las deliberaciones mantenidas sobre el particular en el Parlamento en 1904, se sienta el criterio del actual Gobierno.

El ministro de Instrucción pública era portador de dos expedientes, uno para el arrendo de local con destino a la Escuela Normal de Maestras de Madrid y otro para la celebración de un centenario en Molina de Aragón.

Manifestó que en el Consejo se trataría seguramente de la cuestión de los Consumos, principalmente de lo hecho por el Ayuntamiento de Madrid, en atención a la trascendencia y repercusión que puede tener.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba algunos expedientes de créditos, que pedirá a las Cortes al reanudarse las sesiones.

El Sr. Canalejas manifestó que el Consejo sería largo.

Banquete á Romeo

Para el banquete que, en honor a Romeo, se servirá en Tournié el próximo sábado 3, a las ocho y media de la noche, ha seguido la Comisión recibiendo numerosas adhesiones.

Entre ellas figuran las de muchos prestigiosos escritores, marinos y militares, a quienes agradecemos las frases de cariño que, al solicitar su inscripción para el banquete, consagran a nuestro Director.

El plazo de inscripción terminará el día 4, a las ocho de la noche, y las tarjetas, cuyo precio, como ya hemos dicho, es de 15 pesetas, serán entregadas en nuestras oficinas centrales de la Puerta del Sol, calle del Arrenal, 1, todos los días, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Asociación de Propietarios

Esta tarde se ha celebrado una reunión en la Asociación de Propietarios de Madrid, que preside el Sr. Montero Ríos.

Han tratado asuntos de gran importancia para los propietarios, ocupándose de la protesta contra los presupuestos del Sr. Cobian.

También se ha hablado de los acuerdos de la Junta municipal de asociados respecto a la sustitución del impuesto de Consumos, y a los nuevos recargos que el Ayuntamiento piensa establecer.

A la hora de cerrar esta edición continúa la junta.

ESTADO DEL TIEMPO

Las lluvias han disminuido considerablemente, si no en extensión, en cantidad; únicamente en Córdoba y Sevilla han conservado su aspecto torrencial. En el resto de España las cifras señaladas por el pluviómetro son bastante inferiores a las registradas en los últimos días.

El barómetro se eleva lentamente; el cielo se mantiene nuboso en general, y la temperatura es excelente.

Persiste el mal estado del mar en el Estrecho y costa de Portugal.

Soplan vientos débiles, entre los que predominan las brisas del Norte.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. maxima, Temp. minima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés. En la plaza de Oriente fué atropellado por una bicicleta el niño Julián Díez, de dos años, que habita Bailén, 15, entresuelo, siendo curado de una contusión en el lado derecho de la región frontal y epistaxis traumática.

HOSPICIO

Doctores Ullarri y Granados. Ayudante, Sr. Blanco. El niño Jorge Alamillo fué agredido por un transeunte, que le produjo una fuerte contusión en el muslo derecho.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. En su domicilio, Morería, 8 y 10, se cayó el niño Juan López, fracturándose una pierna.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. En la calle de la Ruda regañaron Rafael Méndez y Vicente Mora, siendo curados ambos de diversas heridas y contusiones.

PALACIO

Doctores Affin y Cantón. Ayudante, señor Fernández. La niña Pilar Mota, jugando en su domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 12, quinto, se produjo una fuerte contusión en la cabeza.

CONGRESO

Doctores Cases y Cicero. Ayudante, señor Labajos. Manuel Cañedo se produjo en su domicilio, Magdalena, 34, piso cuarto, una herida de alguna extensión en la cara al caerse de una escalera.

Lucía Carolán y Antolina Monte regañaron, por cuestiones de vecindad, en la Ronda de Atocha, agrediendo mutuamente, teniendo que ser curadas de heridas leves y multitud de erosiones y contusiones.

Las faldas.

Valentín García García, Arango Pequeño y Román Alvarez, el Ataulfo, se ven desde ayer en la Cárcel por su afición a las faldas. Realmente, ambos individuos no se anduvieron por las ramas, y acercándose cautelosamente al puesto de Emilio Galbán, en el Rastro, se apoderaron de un golpe de 70 faldas, que formaban un lío abultado.

Después de esto se fueron a casa de Vicente Molero Lillo, y le vendieron todo el lío en 40 pesetas, haciéndole creer que eran procedentes de un saldo.

Viaje desgraciado.

Las apreturas de los tranvías fueron aprovechadas en la línea de las Delicias por un ratero, que sustrajo al viajero Juan Sort Carpará, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de la Sombrerera, el reloj y una libra esterlina que llevaba en el colgante.

Pérdida de una cartera.

D. Jesús Vadillo se encontró ayer sin cartera, y 150 pesetas y dos décimos de la Lotería, que encerraba.

Por más esfuerzos que hizo para recordar dónde había podido perderla, no logró salir de dudas, aunque su creencia es que debió dejársela olvidada en un kiosco de necesidad donde entró.

Los compañeros de habitación.

Uno de los forasteros que pernóctaron la noche antepasada en la Posada del Peine, recurrió a la Comisaría del distrito para denunciar que le habían sustraído allí la cartera con 75 pesetas, y apuntar la sospecha de que el ratero podía haber sido un compañero de cuarto, llamado Manuel Fernández, quien, en vista de esto, fué detenido y enviado a la Casa de Canónigos.

Gorronería y desplante.

Entre los parroquianos que entraron ayer a hacer consumo en la taberna núm. 99 de la calle de Fuencarral figuraba Faustino González de la Vega, de cincuenta años. Este pidió unas frioleras, en uso de su perfecto derecho, y tomó todo lo que le vino en gana. Pero al llegar el momento de abonar la cuenta, se declaró insolvente, negándose a dar un céntimo, y como el encargado del establecimiento insistiese, fué y se declaró insolente, tratando de agredir a aquél.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Guerra ha marchado a Totana, en donde permanecerá hasta mediados de semana.

Se encuentra gravemente enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la esposa del comandante de Artillería D. Cándido Sebastián, nee Laina Alau.

Vichy Catalán

Bo cént. botella. Reina. 45 dpl., y Mayor, 35. La viuda de Polledo, corresponsal administrativo de nuestro periódico en Oviedo, ha dirigido al periódico Respetable Público una carta protestando contra la noticia que éste ha publicado, y que atribuye a dicha señora informalidades de contabilidad.

La comunicante se funda en que sus cuentas con el mencionado periódico no han sido aun saldadas por no estar conforme con las cifras de aquéllas, que deberían ser rectificadas.

Empresa de servicios fúnebres RUBIO.

Concepción Jerónima, 3. Teléfono 59.

Sangenjo (Vigo), 10 de octubre de 1910. Señor D. Guillermo Curbera, agente de la Sociedad de seguros contra incendios SUN FIRE OFFICE.

Muy señores nuestros: Por la presente, cumplimos dar las gracias por la pronta liquidación del siniestro que acabamos de sufrir en nuestra fábrica de Sangenjo, viéndonos reembolsados a satisfacción de esta pérdida, total pesetas 30.345,55.

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS CONSERVAS TREVIJANO

En Barcelona ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, el capitán de Artillería D. Esteban Rovira Pita, hermano de nuestro querido amigo D. Prudencio, ex diputado a Cortes y secretario particular del Sr. Maura.

El finado era un brillante e ilustradísimo oficial del Cuerpo de Artillería, que había ganado en el campo de batalla dos ascensos, renunciados y canjeados por dos cruces de María Cristina.

En la Academia de Artillería dió, durante siete años, gallarda prueba de su saber, ex-

plicando de modo notable la clase de Química y creando allí un laboratorio modelo. Durante dos años dirigió otro laboratorio del taller de precisión en Madrid.

Fruto de su talento y su ilustración fué una obra, premiada, sobre «La evolución, propiedades y anomalías de los explosivos».

Ultimamente era auxiliar de Química industrial en la Escuela de Guerra, y en ese puesto, como en cuantos desempeñó, quedaron confirmadas sus condiciones de laboriosidad, energía y espíritu militar entusiasta.

El cariño que en esta casa se profesaba a Prudencio Rovira, que con nosotros compartió en un tiempo las tareas del periódico, es circunstancia que nos releva de la fórmula usual de pésame, pues bien sabe Rovira que con él sentimos su desgracia y que muy sinceramente nos unimos a su duelo.

INFORMACION BURSATIL

31 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado, 83 25; Fin de mes, 83 25; Idem, próximo, 83 55; Amortizable al 5 por 100, 101 00; Idem al 4 por 100, 92 00; Cédulas hipotecarias, 101 45; Banco de España, 458 00; Banco de Crédito, 134 01; Banco Español de Crédito, 148 00; Banco Río de la Plata, 85 1 0; Tabacos, 55 7 0; Preferentes, 7 05; Francos, 27 07.

Después de la hora oficial. — En el oorro: Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin próximo, 89 65; Cambio más alto, 88 65; Idem más bajo, 83 47.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin próximo, 8 47; Nortes, 7 35; Alicantes, 92 61; Francos, 7 25; Libras, 27 12.

Última hora (Bolsa): 4 por 100 interior, fin de mes, 83 60; Nortes, 87 40; Alicantes, 92 60.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos, 18 00; Industria y Comercio, 25 00; Unión Rusa, 29 00; Explosivos, 82 00; Pelegreras, 11 55.

De París y Londres no hay Bolsa.

ULTIMA HORA

Comentarios de la Prensa.

PARIS. Los periódicos de hoy conceden suma importancia a los diferentes acuerdos votados por la Cámara de Diputados en su sesión de ayer.

La Prensa conservadora se adhiere a la república para aplaudir la victoria de Briand, estimándola como un triunfo del orden sobre la anarquía.

Únicamente Le Rappel predice que el partido radical se separará de Briand, progresivamente.

L'Humanité estima que el actual Gabinete comienza a gobernar desde ahora con las de-rechas.

Toros en Caracas.

CARACAS. Se ha celebrado la primera corrida, lidiándose toros del país, que salieron buenos. Matapuzuelos quedó bien. Recajo, superior toda la tarde, siendo ovacionado. El muchacho gustó mucho.

Dimisión del Alcalde.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha confirmado nuestra información acerca de los proyectos del alcalde, Sr. Roig y Bergadá. En la conferencia que ayer celebró con el

governador le anunció el propósito de dimitir el cargo.

El gobernador procuró disuadirle, sin conseguir otra cosa sino que reservaría la noticia hasta hoy.

Esta tarde, a la una, al recibir a los periodistas, el Sr. Roig ha manifestado que había presentado la dimisión del cargo al Gobierno, fundándose en la campaña personal que le hacen las minorías del Ayuntamiento.

Añadió que esta campaña, sobre ser injustificada, ha arreciado de un tiempo a esta parte, cada día más, hasta llegar a la ofensa personal. En vista de ello, ha terminado diciendo textualmente: «He puesto el cargo en manos del Gobierno para que nombre a persona que posea la confianza de las minorías y esté con ellas en buenas relaciones.»

Seguidamente ha hecho entrega de la vara al teniente de alcalde radical Sr. Serrallara. Según noticias, la campaña de los periódicos regionalistas y nacionalistas ha motivado esta resolución del Sr. Roig, quien aún el sábado decía oficialmente que no tenía por qué dimitir, pues contaba con la confianza del Gobierno y de la mayoría del Ayuntamiento.

Congreso obrero.

Continúan las sesiones del Congreso obrero sin incidentes. Los temas hasta ahora discutidos no son de interés excepcional.

Para el lunes.

Entre los obreros circula con insistencia el rumor de que el lunes próximo, a más tardar, se declarará la huelga general revolucionaria en Cataluña, pues están ultimados los detalles para el mayor éxito.

Huelga de bañiles.

Esta mañana un grupo ha hecho cesar en los trabajos a los albañiles ocupados en las obras de construcción de la cloaca colectora del muelle de Morio.

El libre cultivo del tabaco.

La Cámara Agrícola del Ampurdán ha ofrecido secundar la campaña de la Cámara de Comercio de Granada en pro del libre cultivo del tabaco.

Para el Museo Social.

A fin de gestionar la cesión al Museo Social de Barcelona de algunas instalaciones muy notables que han figurado en la Exposición de Bruselas, ha salido para aquella capital el diputado provincial y exdiputado a Cortes D. Ramón Albó.

De Melilla.

MELILLA. El periódico El Telegrama del Rif, en su número de hoy, anuncia la próxima publicación de una real orden señalando el tiempo de permanencia de los jefes y oficiales en esta plaza.

Con tal motivo, existe cierto disgusto, por confirmar dicha noticia un reciente pedido, hecho por el general Aznar, de la relación de los jefes y oficiales que llevasen cuatro años de permanencia aquí.

Esta oficialidad, que preparó las tropas bajo el mando del general Marina, portándose luego heroicamente en momentos difíciles para salvar el honor nacional, ve probable, con la real orden citada, su marcha de aquí, la que la originará grandes gastos para el traslado de sus familias, dificultades de soportar después de los que la causaron la campaña y su permanencia en los destacamentos que guarnecen las diferentes posiciones ocupadas.

Vapor correo.

ALHUCEMAS. (Lunes, tarde.) De regreso de Canarias, fondeó anoche, a las once, el

vapor correo Cabañal, desembarcando en esta plaza 50 marroquinos que regresan de Tetuán.

Han sido embarcadas aquí 60 cajas de hueros para Málaga, zarpando a las dos de la madrugada.

Confiterenciado.

Los moros que confiterenciaron con el general Aldave le han ofrecido una hermosa espingarda, suplicándole la aceptara.

DE PORTUGAL

Rumores desmentidos.

BADAJOS. (Lunes, tarde.) No están comprobados, según resulta de las investigaciones que he procurado hacer, los rumores que circulaban acerca de un complot contrarrevolucionario en Portugal.

Uno de los barcos de guerra que estaba a la vista del puerto de Lisboa, y cuya presencia inquietaba, es un barco de guerra portugués que zarpará hoy con rumbo al Brasil para asistir el día 15 de noviembre a las fiestas de la toma de posesión del Presidente Hermes da Fonseca.

Se dice que la salida de dicho barco obedeció al deseo de alejar de Portugal a los marinos turbulentos.

Lo que dice el padre Mattos.

He hablado con el padre Mattos, y éste también me ha asegurado que no tiene noticias de ningún complot, añadiendo: «Hago votos, pidiendo a Dios no surja ningún movimiento contrarrevolucionario en Portugal, pues de ser serio, traería consigo la guerra civil y la ruina de Portugal.»

AVISOS UTILES

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nuevas Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones. En Madrid, Espoz y Mina, 17. En Sevilla, Sierpes, 101. En Bilbao, Gran Vía, 30. En Valladolid, Rodríguez, 45. En Málaga, Cortina del Muelle, 33. En Barcelona, Fernando VII, 53. En Valencia, Peris y Valero, 17. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Oviedo, Uria, 32. Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º. Agencias en las principales poblaciones de España.

A LAS SEÑORAS

Para vestidos confeccionados, abrigos de paño, impermeables, peluch y pieles, recomendamos los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la c.º de la Bolsa. Martín G. Labiano. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

L. HARDY

DEJEUNER-DINER. Apertura, 1.º noviembre de 1910. Hace más de ocho años que el Senado usa VEINTISEIS máquinas de escribir, y funcionan como el primer día, sin haber tenido que cambiar ninguna. En dichas oficinas no se usan más que máquinas «YOST», por el buen resultado de las mismas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

INGENIEROS DE CAMINOS. Preparación exclusiva y completa para el ingreso en la Escuela. ACADEMIA. Se facilitan reglamentos con los nuevos programas de ingreso. DIRECTOR: D. NICOLAS SOTO REDONDO. INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. CALLE DE LA BOLSA, NUM. 14 -- MADRID.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Escuchad—le dijo Horacio—¿queréis jugar conmigo a cartas vistas?

—Eso depende de a lo que queráis jugar—contestó el viejo.

—Se trata de vuestra hija.

—¡Ah! Muy bien—dijo La-si-do con una desconfianza que no trató de ocultar.

—No tenéis bastante con lo que os he dicho el otro día?

—No.

—Entonces, ¿qué queréis?

—Me habéis dicho últimamente que vuestra mayor deseo es hacer entrar a vuestra hija en el teatro.

—¡Oh! Mi mayor deseo... eso es mucho adelantado... pero sí, es cierto, he tenido esa idea.

—Y habéis renunciado a ella?

—No del todo.

—Y he podido convencerme de que, en efecto, Mamzell' Rossignol, como la llamáis, tiene una voz magnífica y un gran talento.

—¿No es verdad?—dijo el viejo músico con orgullo.—Pero, perdonad—añadió en el momento con cierta inquietud,—¿cómo nos habéis seguido?

—En un coche.

—¿Hasta dónde?

—Hasta el momento en que os habéis separado, vuestra hija por un lado y vos por otro.

—¿Y después?

—Nada más.

—¿De veras?

—Mirad—dijo Horacio,—os he pedido que seáis franco, y es muy justo que os dé el ejemplo. La primera vez se me ha escapado por una casa de doble salida de la calle de San Honorato, y la segunda, había yo atravesado el pasaje Radziwill, cuando la detuve, queriéndola hablar, y ella no ha querido oírme; he insistido, y la he llamado a un guardia, con el cual empecé a explicarme, dándole tiempo para que se escapase otra vez.

El músico dió un suspiro de consuelo.

—Pues bien—dijo candidamente,—no habéis tenido más que lo que merecís.

—¿Con qué derecho perseguís tan encarnizadamente a esa niña?

—En interés suyo.

—¿Únicamente?

—Sin duda.

—¿Y quién os dice que, desde hace años, no pongo aparte un pequeño tesoro, dedicado precisamente a este objeto?

—¿Es eso verdad? ¿Estáis realmente en situación de poder sufragar estos enormes gastos? ¿Podéis dar a vuestra hija trajes, alhajas, una rica habitación y todas esas mil cosas, sin las que estaría diez años vegetando en los coros?

—No—respondió tristemente el músico.—No puedo.

—Pues bien: estáis, sin embargo, en edad de saber que el teatro es un abismo insaciable, en cuyo fondo se lucha, aun teniendo un gran talento, cuando no se tiene lo que hace falta para afirmarlo, es decir, el bienestar. Pero vos arrojarís a vuestra hija al fondo del abismo si la hacéis presentarse en las tablas en las condiciones en que hoy se encuentra. Para

evitar a ambos estas molestias y estas dificultades, os propongo ser el protector de María.

—Pero si os comprendo bien, señor, me proponéis sencillamente venderos mi hija—dijo claramente La-si-do.

—Empleáis una palabra muy dura—dijo el marqués, algo confuso;—sin embargo, si queréis traer la discusión a este terreno, no retrocederé.

—Efectivamente—dijo el viejo, con amargura,—tenéis derecho a esperar todo de mí. Os habéis dicho: «El viejo Grivet es un tunante, y una infamia más o menos no le hará un gran peso en la conciencia.» ¡Ah, señor, cómo se conoce que no sabéis lo que es ser padre! Si durante muchos años hubieseis hecho saltar, como yo, sobre vuestras rodillas un querubín, fresco y sonrosado, cuyos sedosos bucles se enredasen en vuestros nudosos dedos; si hubieseis leído en los claros ojos de un niño; si hubieseis visto esa preciosa sonrisa con que paga el trabajo... no me hablaríais de esa manera.

—¿Cuántas veces, contemplándola por el día, ó por la noche en medio de su sueño, habíais forjado hermosos castillos en el aire! ¡Cuánta alegría os hubieran causado sus caricias! ¡Cuántas alhajas os habrían producido sus indisposiciones! Pero, ¿en dónde tomaríamos valor para vivir y trabajar nosotros, pobres diablos, sino en las miradas de pura inocencia de esos ángeles, que nos preservan de la tentación y nos hacen soportar casi alegremente la miseria? ¡Ah, creedme, señor marqués, mientras que viven esos pequeños bendi-

tos seres se tiene todas las resignaciones, todas las esperanzas y todas las alegrías!

—Cuando se mueren... se muere con ellos!

El viejo músico había pronunciado esta última frase con un sollozo, rodando por sus arrugadas mejillas dos gruesas lágrimas.

Horacio se quedó sorprendido. Semejante lenguaje en boca de aquel hombre; una delicadeza tan exquisita de sentimientos, una emoción tan verdadera y tan intensa, era para llamar la atención.

No sabía ya qué hacer, ni qué era aquel tipo singular que tenía delante.

—Pero—dijo, después de un momento—vos debéis tener siempre esas mismas satisfacciones, puesto que vuestra hija os da tan bellas esperanzas.

—Es verdad—contestó La-si-do, enjugándose los ojos.—Mi hija existe. Es que—siguió diciendo, con extraña sonrisa—no me conocéis bien todavía, señor marqués. Soy sólo lo que vos llamaríais un tunante. Sí; es cierto que mi hija... Estoy muy contento de ella, y esto mismo es lo que me ha hecho dudar desde hace algún tiempo y modificar el proyecto que tenía de dedicarla al teatro.

—Hace un momento me decíais que no habíais renunciado a ello definitivamente.

—Sin duda; pero la edificante conversación que he tenido el honor de tener con vos me ha abierto los ojos—contestó el viejo músico.—Me habéis hecho entrever tantas dificultades, que me veo obligado a daros la razón.

(Continuará.)



LAMPARA METALICA

"METAL"

C. G. E.



75 % de economía

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina á Alcalá), MADRID

ES LA LÁMPARA MÁS BARATA

- Por su **MÁS** bajo precio de venta.
- Por su **MENOR** consumo.
- Por su **MAYOR** duración.
- Por su **GRAN** solidez.



AL POR MAYOR

Compañía General Española

ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LÁMPARAS INCANDESCENTE

Apartado 150.- MADRID

¿POR QUE LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y, en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo, nadie está menos expuesto que ellos a los resfriados, á la bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos enfermar. Entre ellos no hay ni un enfermo del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis, y nada tan difícil luego como desahucarse de una bronquitis vieja ó de un catarro crónico. De ahí es que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico, que beber agua de brea á las comidas; pero debe tenerse presente que la brea usada en las casas es ineficaz ó poco menos, á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de **Alquitrán Guyot** un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de brea muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del **Alquitrán de Guyot**, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegando á veces hasta á dominar á un curar la tisis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios, que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar DOS céntavos diarios, y... ¡CURA!



LA MUNDIAL
SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID.
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGUROS DE QUINTAS

LA MALLORQUINA
10.-JACOMETREZO-10
Todo al día buñuelos calientes, con relleno de varias clases y sin él. Panalletes surtidos y hucos de santo. Butifarra de Lérida. Gran surtido de fiambres y embutidos.

BUÑUELOS DE VIENTO
Calientes á todas horas.—HORTALEZA, 83 CRESPO.

AYUDANTES DE MONTES
Prepn. completa por D. G. de M., ing.º de Montes, y D. M. Ureña, de C. P. Material p.º prácticas. Magda. ena, 6. ent.º

Inspectores. Se necesitan, UNO en cada provincia y AGENTES en todos los pueblos de España, para la venta á plazos de valores públicos.—Dirigirse á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, Barcelona.

PANALLETES Y BUÑUELOS
rellenos de nata, crema, chantilly y frutas. BUTIFARRA de Vendrell. Salobichón.—FLOR Y NATA, Celanque, 1.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS
MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES
nuevo y usado, completa variedad, precios de liquidación
ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO
Fábrica de MALLORCA, inmenso surtido, delicado gusto y clase, á precios de fábrica. Visitar la Casa Atocha, 31. Entrada libre.—Teléfono 360.

A LAS SEÑORAS
Se vende un precioso mobiliario sin estrenar, procedente de una numerosa familia. Urge. Serrano, 50, 1.º

APARATOS FOTOGRAFICOS
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Eneas Sangü. Cádiz, 7. «THE CASTLE»

LA FORTUNA
Hortaleza, 11 y 13.
Líquida todas las existencias por cesación de comercio, galerías, bastones para flores, imágenes, figuras Nacimiento, molduras, etc.
Se traspasa el local.

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Se ceden buenas habitaciones. Sección. Fuencarral, 25.

DOS caballos extranjeros á timonera ó tranco, clarens y mildor, se venden. R. MONTERA, 36, 1.º

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garage.—Razón: Correo, 4. Librería.

ESTERAS
Se realizan las existencias á precios baratísimos. Terciopelos felpa, todos colores. Alfombras Victoria y más dobles. Castores desde 0,75 rta. Pedro Salinas, 5, Carranza 6

EL MEJOR NEGOCIO
Cada 5.000 pesetas rentan 200 mensuales, manejadas por el mismo capitalista. Casa de confianza: 25 años de práctica.—LA GESTIÓN, Santa Catalina, 10, bajo.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 80 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid No tiene Sucursales.

ACEITES DE OLIVA
A VÍZQUEZ.
Jardines, 25, Cab.º Gracia, 25.

BOAS
MANGUITOS, pieles, colas y cabeceitas. Se reforman las usadas. CARMEN, 14.

BUÑUELOS
de viento y hucos de santo á 2,50 kilo diferentes rellenos y calientes á todas horas.—Fábrica dulces.—BOLSA, 10.

Calefacción por el Gas
con las nuevas ESTUFAS RADIO-INCANDESCENTES. Calefacción instantánea. Combustión perfecta. Economía sobre los demás sistemas.
Incandescencia AUER
Hornillas y cocinas muy económicas.
Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2 (calle del Arenal)

Hospedaje bueno y económico
Healle Horno la Mata, 5, 3.º

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA
Son los mejores y los más baratos.
Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.
Oficinas de LA CALERA
MAGDALENA, 1, entresuelo
Teléfono 532

DAMA DE COMPAÑIA
para acompañar señora sola se necesita otra de distinción, viuda y joven, francesa ó inglesa, pero habiendo residido en España y de religión católica. Viajarán gran parte del año. Sueldo 150 pesetas en Madrid y 250 durante viaje. Dirigirse Lista de Correos, código núm. 8372.

MONGE
MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34

AGENCIA DE PUBLICIDAD
STORR
Propietario: Emilio Colomina
La más antigua de Madrid.
Precios sin competencia para anuncios, reclamos y esquelas.

THE NATIONAL INVESTMENT TRUST CORPORATION of England, Limited
Capital £ 700.000 (Franco 17.500.000). Fundada 1887
Trusts para la Emisión de títulos.
Formación de Sociedades Anónimas.
Emisiones públicas de empréstitos del Estado, Municipales y de Acciones de Empresas Industriales.—Todas las operaciones de la Banca.
Dirección telegráfica: «FINAVESTO» 54 y 55-Londón Wall LONDRES E. C.

Vapores-correos alemanes
El 21 de noviembre saldrá de Santander y Coruña el vapor HANNOVER, para la Habana y Galveston.—Cámara, 425 pesetas.—Agencia: ARENAL, 14 (Lloyd).

NOVIAS
MANTAS Y COLCHAS
Montera, 40, entresuelo.
ESPOZ Y MINA, 14
Teléfono 2.629.

LA AMERICANA
Tintorería y Quitamanchas. Sistema New-York.
Especialidad en limpieza al seco y en planchar vestidos señora, estilo sastrero. Se tñen y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lanas, algodones, tulés, encajes y demás telas. Lutos en 24 horas.—Preciados, 6.—Tel.º 587

ANTIJAQUECA GARCERA
Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias, jaquecas ó dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 ptas.; por correo, 2,50.
Depósitos: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Farmacia GARCERA, Príncipe, 13, Madrid.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO
De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

ESPECIALES BUÑUELOS DE VIENTO. Repostería Alemana.

AVISO
¿Cuál es la casa que más paga alquiler, oro y plata? Paga de Santa Cruz, n.º 7.
Vendo piano extranjero barato. Leganitos, 2.º

Atención
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AUTOMOVILISTAS
Desde 85 ptas. cocheros corranas á independ. Nuevo garage del Hipódromo. Espalda Sordo-Mudos. T.º 2.581

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra á altos precios. Antiguo casa Fornosa.—Carrera San Jerónimo, 88, joyería.

NOVIOS de ocasión Juan Núñez, Barquillo, n.º 21.

Arrendamiento
Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Vinda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

ARRIENDE
Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Vinda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

ARRIENDE
Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Vinda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

ESPECTACULOS DEL DIA 1.º

ESPAÑOL.—4,30.—Don Juan Tenorio.
9. Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—4,30.—La escuela de las Princesas.
9.—La escuela de las Princesas.
LARA.—4,30.—Sansón y Dalila (doble).—Tenorio modernista.—El diablo son los chiquillos.
9. El cuento del tren.—Tenorio modernista.—Sansón y Dalila (doble).
PRICE.—4,30. Don Juan Tenorio.
9. Don Juan Tenorio.
APOLO.—4,30.—La alegría del batallón y La reina Mimí.
8,45. Loreznó ó el camarero del cine.—El club de las solteras.—¡Gloria in excelsis!
COMICO.—4.—La noche de Reyes.—¡Eche usted señoras!—La moza de nuñas (dos actos, doble).
9,30.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (doble, 4 actos).
ESLAVA.—4.—La fresa.—La república del amor.—Tenorio modernista y La corte de Faraón.
8,45. La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo.
GRAN TEATRO.—4.—La costa azul.—El país de las hadas.—El poeta de la vida y La diosa del Placer (doble).
9. 12.—El país de las hadas.—La costa azul.—La diosa del placer (doble).
MARTIN.—4.—Juan sin nombre.—El trébol.—La tribu gitana.—El coco.
9.—¡A ver si va á poder ser!—Viento en popa y Juan sin nombre (doble).
NOVEDADES.—4.—Piel de oso.—La señora Barba Azul.—La tragedia de Pierrot.—El derecho de asilo.
9.—María Jesús.—La siciliana.—El derecho de asilo.
IMPERIAL.—8,15 y 8,15.—Pelouzas.—El hogar alegre.—González y González (doble).—Las flores (especial).
9,15.—El contrabando.—Rafles (especial).
BARBIERI.—4,30.—Asé mate á la ventana.—El centro de las mujeres.—Chanteur nacional.—La sangre española.
9.—S. n. re moza.—Chanteur nacional.—La sangre española.
NACIONAL.—6.—El novio de Doña Inés.—Don

Juan Tenorio (especial). 9,80.—Don Juan Tenorio (especial).
LATINA.—3.—¡Pobrecitos niños!—Ruido de campanas.—Tenorio modernista.—¡Pobrecitos niños!—La domadora.
8,45.—El cabo primero.—Alma andaluza.—Tenorio modernista.
NOVIADO.—4. Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta.—La viuda del Tenorio.—Ni á la ventana te asomes.—Los placeres de una siesta.
9. La viuda del Tenorio.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta.
ROMEA.—Secciones desde las 5,45.—Artísticas películas y variedades.
MADRILEÑO.—Desde las 5, variado programa de cinematógrafo y variedades. Secciones extraordinarias á las 10,45 y 11,45.
KURSAAL.—5,30.—(A mitad de precio.) Cine y variedades.—(Especial) Reservado de señoras.—Cine y variedades.—La dormida (especial).—La noche del rompimiento.
PRINCIPE ALFONSO.—4 y 7. (Vermouths populares, con rebaja de precios.)—Cinematógrafo y las más notables atracciones del cuadro de variedades.
10,30 y 11,30.—Cinematógrafo.—La Argentinista, Les Papillons, las hermanas Leal y La Española.
BENAVENTE.—4 á 9. Secciones de cine.
11. Les Mary Bruni con la parodia de Don Juan Tenorio (en solfa).
SALON MADRID.—4,45. Exito de Mahomed Labas, Lydia y Paquita Escribano. Cinematógrafo en todas las secciones.
LO RAT PENAT.—3.—Cine y variedades.
11,30. Todos los artistas (especial).
APOLO DE CHAMBERI.—4,30.—El terrible Pérez.—Imposible l'haís dejado.—Dora la viuda alegre.—Las explotadas.
9.—Las bribonas.—Dora la viuda alegre.—Imposible l'haís dejado.
SALON VICTORIA.—3.—El pobre cordero.—El novio de Doña Inés.—El garrotín.—Animo, valor y mérito.
9.—El novio de Doña Inés.—El garrotín.—Carné ardiente.
FRONTON CENTRAL.—4. Partido á 50 tantos.—

Ituarte y Egua contra Mendizábal y Lizárraga. 2.º á 30 tantos. Vicandi y Alberdi contra Eiola y Modesto.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 1.º.—La Fiesta de Todos los Santos; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y los Santos mártires Santiago, Diego, Julián, Benigno, Cesáreo, Darío, María, Cirenía y Juliana.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, precios y reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, predicando el M. I. Sr. don Luis Pérez Estévez.
En la Encarnación, ídem D. Inocencio Romo.
En la Real Capilla, á la función solemne, en acción de gracias por el terremoto de 1755, orador D. Joaquín Pérez Sanjuán.
En las parroquias, á las diez, misa cantada.
En Santa María, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador, sólo por la mañana, D. Miguel Barragán; la novena se hará terminada la misa.
Sufragios por los difuntos.
En la Catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, vísperas de difuntos y procesión de respondos.
En Santa María, á las seis, termina la novena de Animas, predicando don Emilio Franco.
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar empieza á las cinco, orador el señor cura.
En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi.
La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: Cor Jesu.

LOTERIA N.º 10 MADRID
Remite con prontitud á prova y extranj.º, billetes de todos los sorteos y de Navidad. Pedidos á su administrad.º D.º Rita Seoane, Mayor, 37.

MUEBLES
Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.
Hortaleza, 39, primero.

LA NUEVA PARISIEN
Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de sra.º, desde 12 ptas.; se limpian y rasan plumas y se hacen lirones. C. Victoria, 12, esquina á Cruz; se enseña á señoras.
Podemos probar que nuestros Agentes Generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V.º menos de 25 pesetas por día, escribanos en seguida.
Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que puedan conseguir todo su tiempo ó una parte. RECOMPENSA de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido.
Establecimientos 81 HORTON, Grand-Montreux, (Seine) Francia

AVISO
¿Cuál es la casa que más paga alquiler, oro y plata? Paga de Santa Cruz, n.º 7.
Vendo piano extranjero barato. Leganitos, 2.º

Atención
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AUTOMOVILISTAS
Desde 85 ptas. cocheros corranas á independ. Nuevo garage del Hipódromo. Espalda Sordo-Mudos. T.º 2.581

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra á altos precios. Antiguo casa Fornosa.—Carrera San Jerónimo, 88, joyería.

NOVIOS de ocasión Juan Núñez, Barquillo, n.º 21.

Arrendamiento
Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Vinda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.